

en  
moquetas  
estampadas...

aseguramos tener el  
mas importante sur  
tido de Galicia.



**Calisto Dominguez**

Joaquín Costa 36 telf. 853248

## FRANCO PRESIDIO EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PAZO DE MEIRAS

# APROBADO EL DECRETO-LEY SOBRE PREVENCIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE LOS DELITOS DE TERRORISMO Y SUBVERSIÓN, CONTRA LA PAZ SOCIAL Y LA SEGURIDAD PERSONAL

LA CORUÑA, 22. — (Por el enviado especial de Europa Press, Angel García Muñoz.)

El Consejo de Ministros, que se reunió hoy entre las diez y media de la mañana y las dos de la tarde, presidido por el Jefe del Estado, ha aprobado hoy el esperado Decreto-Ley sobre prevención y enjuiciamiento de los delitos de terrorismo y subversión contra la paz social y la seguridad personal.

### CONTRA EL TERRORISMO

La ampliación oficial del Consejo, que se celebró en el Pazo de Meiras, dice al respecto lo siguiente: "De todos es conocido que, desgraciadamente, el terrorismo, como estrategia para la subversión del orden social y como instrumento de acción política de

El Consejo aprobó también una orden que fija los precios de los nuevos combustibles líquidos, que en fecha próxima serán distribuidos por CAMPSA: se mantiene la gasolina de 85 octanos sin alteración de precios

determinados grupos extremistas, es la mayor plaga que está padeciendo el mundo entero y muy concretamente los países de Europa Occidental.

La larga paz de que viene disfrutando España, no podía ser totalmente inmune a la acción terrorista y subversiva, que ha tenido un notable crecimiento en

los últimos meses, aunque sin llegar todavía a los niveles y cifras de otros países de la Europa cercana. Sin embargo, desde enero de 1974 hasta la fecha, se han producido en España más de un centenar de atentados.

(Pasa a la página once.)

### EN RECUERDO DE LA «MASACRE» DE TRELEW

## Los «Montoneros» hundieron una fragata lanzamisiles de la Armada argentina

LA PLATA (Argentina) 22. — La organización guerrillera "Montoneros" hundió hoy fragata lanzamisiles de la Marina de Guerra argentina.

que había sido construido en los astilleros de Río Santiago, cerca de esta ciudad, capital de la provincia de Buenos Aires.

La fragata "Santísima Trinidad", se está hundiendo en estos momentos frente al muelle norte de la base, que la Marina de Guerra tiene en Río Santiago.

Un comando de la agrupación extremista de origen peronista colocó la madrugada de hoy una carga de demolición submarina en el casco del buque a la altura de la sala de máquinas según informaciones de fuente oficial.

Con este espectacular atentado, los "Montoneros" recordaron el tercer aniversario de la muerte de 16 guerrilleros por infantes de Marina en la Base Naval de Trelew, a 1.400 kilómetros al sur de Buenos Aires.

El 22 de agosto de 1972, durante el Gobierno del general Alejandro Lanusse, guerrilleros del ejército revolucionario del pueblo (ERP) "Montoneros" y de otras organizaciones menores que se encontraban recluidos en la base de Trelew, intentaron una fuga —según versiones oficiales— y fueron muertos por la Infantería de Marina.

Desde hace varios días, las organizaciones guerrilleras "ERP" y "Montoneros", anunciaron la realización de una serie de actos terroristas para recordar a la que denominan "masacre de Trelew".

El "ERP" desató en la ciudad de Córdoba antes de ayer y ayer, una serie de ataques a unidades de la Policía y edificios oficiales que arrojaron un saldo de cinco policías y otros tantos guerrilleros muertos.

La fragata "Santísima Trinidad", se construía en Argentina en virtud de un acuerdo firmado con el Gobierno británico, Inglaterra aporta la tecnología y una parte del financiamiento para que la Marina de Guerra argentina construya modernas unidades navales.

La "Santísima Trinidad" se encontraba prácticamente concluida cuando fue objeto del grave atentado. Según la terminología militar, el buque se encontraba ya en pe-

riodo de "alistamiento"

Según informaciones proporcionadas por el mando general de la Armada, la carga de demolición fue colocada esta madrugada en la sala de máquinas a las cuatro horas y quince minutos (0713 h. e.).

El portavoz afirmó que no se produjeron víctimas y que el buque podrá ser rescatado (se hundió en una zona de poca profundidad) y reparado.

—(Efe)

19 ptas. litro costará la gasolina de 90 octanos

LA CORUÑA, 22. — La nueva gasolina de 90 octanos costará 19 pesetas-litro, según informan fuentes oficiales competentes.

Las demás gasolinas —incluida la de 85 octanos— no variarán por ahora de precios, aunque el reajuste será inevitable si la "OPEP", como se espera, acuerda una modificación de los precios en origen.

Lo más probable es que la subida, que tendría efecto en el otoño, haga que la gasolina más común, tipo "super", alcance las 25 pesetas litro.

En cuanto a la gasolina de 90 octanos, se afirma que estará en el mercado en el último trimestre del año. — (Europa Press.)

## PORTUGAL

# ESCISION EN EL EJERCITO

### La Marina y la Fuerza Aérea apoyan al primer ministro

### El Ejército de Tierra, exige la dimisión de Vasco Goncalves ó recurrirá a la fuerza

LISBOA, 22. — (Por Eduardo Sanmartín de Efe)

La falta de un acuerdo mediado entre los moderados de las Fuerzas Armadas por tuguesas y los redactores del llamado "documento de COPCON" en la importante reunión celebrada esta madrugada, es considerada hoy por la prensa afecta a la línea del primer ministro, Vasco Goncalves, como un hecho clave en el aplazamiento de un posible golpe de fuerza contra este.

En dicha reunión, convocada por el general Otelo de Carvalho a su regreso de la Región Militar de Ombra, se había analizado el "proyecto político" que Melo Antunes y sus compañeros entregaron el miércoles al presidente de la República y que se pretende una síntesis entre los documentos de los nueve

del "COPCON" y un nuevo programa del M. F. A.

Uno de los asistentes a la reunión había declarado, sin embargo, al final de la misma, que había algunos puntos de acuerdo entre las dos partes y que seguiría el diálogo.

Ciertos observadores han visto por otra parte, en las últimas horas, un acercamiento de algunos oficiales de las fuerzas de intervención del "COPCON" a las posiciones del general Vasco Goncalves. Este hecho, único a la retirada de las fuerzas de la Marina y de la Fuerza Aérea afectas al "COPCON" por los respectivos estados mayores, habrían debilitado considerablemente la posición de Otelo de Carvalho.

La retirada del mando del "COPCON" de las fuerzas operacionales de la Marina y de la Fuerza Aérea —fusileros y

paracaidistas—, sobre la que ya se había informado anoche, fue confirmada hoy por los estados mayores de esos ramos, cuyos jefes apoyan al primer ministro.

En estas condiciones, las bazas a jugar por el tandem Otelo de Carvalho-Melo Antunes serían en el Ejército de Tierra, donde la mayoría de los oficiales, según fuentes próximas a "los nueve", se habrían adherido al primitivo documento de los moderados del M. F. A. y en la oficialidad de la Fuerza Aérea.

Entretanto siguen circulando de noticias, no confirmadas, de que el grupo de Melo Antunes, apoyado en Otelo de Carvalho y en el general Faibao, siguen manteniendo su exigencia de destitución inmediata del primer ministro

(Pasa a la página quince)

## Cena de gala en honor del Jefe del Estado y su esposa

Fué ofrecida por el Ayuntamiento de La Coruña

LA CORUÑA, 22. — La Corporación Provincial de La Coruña ofreció esta noche la tradicional cena de gala en honor a Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa.

El acto tuvo como marco los salones regios del Palacio Consistorial.

El Caudillo y su esposa llegaron al Ayuntamiento coruñés, situado en la porticada Plaza de María Pita, minutos después de las nueve y media de la noche, procedente del Pazo de Meiras. A lo largo de la calle se había estacionado numeroso público que tributó a Franco y a su esposa muestras de adhesión y simpatía al paso de la caravana en la que viajaban Sus Excelencias por las calles coruñesas, que esta noche presentaban una singular animación.

Las muestras de adhesión a Franco, se repitieron al llegar Sus Excelencias a la plaza de María Pita, donde le fueron rendidos honores por una compañía del Regimiento de Infantería "Isabel la Católica", al mando del capitán Esteve Bordiu y a la que el Caudillo pasó revista.

Seguidamente el Jefe del Estado y su esposa, doña Carmen Polo de Franco, penetraron en el Palacio Municipal, donde fueron recibidos por el alcalde de La Coruña, Jaime Hervada y Fernández Espasa y Corporación Municipal.

En el vestíbulo del Palacio Consistorial, la esposa del alcalde coruñés, hizo entrega de un ramo de flores a doña Carmen Polo de Franco.

Por la escalera de honor Sus Excelencias se dirigieron a la planta donde fueron cumplimentados por el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro y señora y los ministros del Gobierno.

Formada la comitiva se inició el desfile hacia los salones principales.

El Jefe del Estado daba su brazo a la esposa del alcalde de La Coruña abriendo la comitiva, mientras que el alcalde de La Coruña ofrecía el suyo a doña Carmen Polo de Franco. A continuación iba el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro y señora y seguían los demás ministros y autoridades asistentes a este acto acompañados de sus respectivas esposas.

En los salones principales del Palacio Municipal coruñés se sirvió la cena.

Mientras se celebraba la cena, en la plaza de María Pita tuvo lugar una verbena popular.

El paso del Caudillo por las calles coruñesas fue acogido con muestras constantes de adhesión y simpatía.

Concluida la cena, Sus Excelencias regresaron a su residencia veraniega del Pazo de Meiras. — (Cifra)

**CUPON PRO-CIEGOS**

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

**9 0 1**

y todos los terminados en 01.

**CARTELERA**

CINE GONVIZ.—

A las 5,15, 8 y 10,45: «Apasionada». (Mayores de 18 años)

CINE VICTORIA.—

A las 5,15, 8 y 10,45: «El emigna se llama Jurgernant». (Todos los públicos)

TEATRO MALVAR.—

A las 5,15, 8 y 10,45: «Un hombre llamado caballo». (Mayores de 18 años)

TEATRO PRINCIPAL.—

A las 4, 6 y 8: «Los padrinos». (Todos los públicos)

MARIN

CINE AVENIDA.—

A las 6, 8 y 10,45: «Los calatrava contra el infierno del cárter». (Todos los públicos)

**FARMACIAS DE GUARDIA**

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don José Manuel Pérez Arribas, sita en la calle de los Herreros, 21.

Abierta de refuerzo hasta las ocho de la tarde, la de doña Gloria Alonso Pascual, en Lérez-Empalme; y hasta las diez de la noche, la de don Julián Muñoz Barez, en Fray Juan de Navarrete, 12.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4.1.º izquierda. Teléfono 852531.

**DEMOGRAFIA**

NACIMIENTOS

Jacobo García y Casás, hijo de José e Isabel; José Luis Burgos y Muñiz, de Manuel Eliseo y Josefa; David Miguez y de la Sierra, de José Manuel y Avelina; Seila María Villanueva y González, de Manuel y María Teresa; Javier Piñero y García, de Javier y Adelina, los cinco en la Residencia Sanitaria; María José Solleiro y Fontán de José y Josefa, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Eva María Rozas y Huertas, de Santiago y María Magdalena, en el Sanatorio Santa Rita.

MATRIMONIOS

Manuel Suárez y Ogando, con Adoración Olga Porto y Losada, en la Basílica de Santa María la Mayor.

DEFUNCIONES

Manuel Blanco Mejuto, de 67 años, de Bandeira, en la Residencia Sanitaria.

**Identificado el cadáver de un hombre que pereció ahogado en Las Corbaceiras**

Aparatoso incendio en la calle San Sebastián



Aspecto que ofrecía el almacén incendiado ayer, en la calle San Sebastián. (Foto Gómez.)

La tarde del pasado jueves, poco después de las cinco, pereció ahogado en Las Corbaceiras, un hombre de identidad desconocida y que, al parecer, cuando se echó al agua, dijo que había hecho una apuesta para cruzar la ría por aquel lugar. Unos muchachos de unas embarcaciones próximas, al ver que

se hundía en el agua, trataron de auxiliario, consiguiendo sacarlo a tierra y en unión del conductor de un coche de un garaje próximo, lo trasladaron al Hospital Provincial, donde ingresó cadáver, habiendo pasado al depósito, en espera de que alguien pudiera identificarlo. En el asunto, intervinieron las autoridades

competentes, siendo reconocido el cadáver por dos hijos de la víctima, que resultó ser el vecino de Marín, Ramón Rea Corraedo, de cincuenta y dos años de edad.

**VEHICULO ARROLLADO EN UN PASO A NIVEL DE CATOIRA**

En el kilómetro 32/45 de la línea férrea La Coruña-Vigo, término de Catoira, y en el paso a nivel sin guarda de El Progreso, el ferrobús 2731, arrolló al turismo furgoneta PO-65.320, conducido por Gonzalo García García, vecino de aquel término y que, al parecer, acababa de abandonar el coche. Este, fue arrastrado un trecho por el convoy y retirado luego de la vía, con la ayuda de los empleados de la Renfe y varios vecinos, originando un retraso de siete minutos al ferrobús. Los daños del vehículo, fueron valorados en 30.000 pesetas.

**INCENDIO, AYER, EN LA CALLE DE SAN SEBASTIAN**

Poco después de las tres de la tarde de ayer, fue advertido un incendio en la planta baja del inmueble número 19 de la calle San Sebastián, donde tiene establecido un almacén y frutería de patatas, el industrial, don Evaristo Gallano Iglesias. Avisado se guida mente el Cuerpo de Bomberos, se personó momentos más tarde el personal del servicio con los coches correspondientes, para so focar el siniestro, originándose, no obstante, la destrucción de la maquinaria allí existente y material amacernado, cuyo valor total se calcula en 500.000 pesetas. El siniestro, fue debido al descuido de uno de los empleados, que dejó encendido el hornillo eléctrico, lo que ocasionó el incendio del aceite y su propagación. Prestaron su colaboración a la eficaz acción de los bomberos, la Policía Armada y Policía Municipal, habiéndose personado también en aquel lugar, el comisario-jefe de Policía, señor Montero Rodríguez y el concejal-delegado, señor Portela Sullá.

**El lunes, en la serie «Nosotros», emisión dedicada a Pontevedra**

El director de programas de la Red de Emisoras de Radio Nacional de España, nos participa que el lunes próximo, día 25 y dentro de la sección "Nosotros", a las diez y media de la noche, será emitido un programa dedicado a la provincia de Pontevedra, con el título: "Pontevedra, los romeros del sol y la luna".

Dicho programa, ofrece

interesantes testimonios sobre "a rapa das bastas", los canteros pontevedreses, Bayona y sus historias, navales, Santa Marta de Ribarteme, Santa Tecla, y el Miño, etc. Actuará de introductor, Alvaro Cunqueiro, siendo acompañado en el recorrido del programa, desde Pontevedra, por Alfredo García Alén, e interviene también un grupo de gaiteros de Tomián

**Títulos de oficial industrial en la Escuela de Maestría**

En la Escuela Oficial de Maestría Industrial, se encuentran a disposición de los interesados, los títulos de oficial industrial siguientes:

Antonio Acuña Alvarez, Victoriano Alba Voces, José Arrebola Fernández, Juan Aranas Ruano, Felipe Bartolomé Alonso, José Bouzada Ucha, Francisco Caballero Vázquez, Francisco

Francisco Sánchez Aznar, Wenceslao Salgueiro Cabellos, Andrés Suárez Martínez, Miguej Sñeiro García, Manuel Silva Vilas, Manuel Torres Ventura, Santiago de la Torre García, José M.ª Vizcaino González y Ramiro Valeiras Silva.

**PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA**

**PRIMERA CADENA**

- 14,00 Carta de ajuste. Roberto Carlos.
- 14,15 Apertura y presentación.
- 14,16 Avance informativo.
- 14,25 Pulso de la fe. Programa religioso por el padre Salvador Muñoz Iglesias.
- 15,00 Telediario. Primera edición.
- 15,30 Primera sesión. «No soy culpable» (1959).
- 17,00 Juegos del Mediterráneo.
- 18,00 El gran circo de...
- 18,55 Avance informativo.
- 19,00 Lecciones con... «Natación».
- 20,00 Los sillones de la Academia.
- 20,30 La ruta de los descubridores españoles. «Supervivencia en las selvas del Darién» (II).
- 21,00 Informe semanal.
- 22,00 Directísimo.
- 24,00 Kojak. «Por un largo y solitario río».
- 00,55 Ultimas noticias.
- 01,00 Reflexión. Espacio religioso.
- 01,05 Despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**

- 20,00 Carta de ajuste. Zarzuela: «Jugar con fuego», de Ventura de la Vega.
- 20,30 Presentación y avances.
- 20,31 Viaje a la aventura. «La placenta del planeta».
- 21,00 Galería nocturna. «Objetos de colección».
- 22,00 Noticias. Resumen informativo.
- 22,05 Crónica 2. Revista de actualidad, dirigida por Carlos Sentis.
- 22,30 Ballet. Ballet de Moisseiev (I).
- 23,00 Auditorium. «Octava sinfonía en mi bemol mayor de los mil», para solista, coros y orquesta» Mahler.
- 24,15 Ultima imagen.

**NOTAS RELIGIOSAS**

**ADORACION NOCTURNA**

En la noche de hoy, sábado, celebrará la Sección de Adoración Nocturna en la iglesia parroquial de San Bartolomé, la vigilia titular del turno primero y patrono de la Sección, San Bartolomé Apóstol, que se aplica en sufragio de los esposos don Aurelio Rodríguez Tobío y doña Filomena Santos. Comenzará a las diez y media de la noche con la junta de turno, celebrándose la misa a las once y media, a la que pueden asistir todos los fieles de ambos sexos que lo deseen y en la que se hará colecta probadas de diamante de la Sección, de la que a continuación damos relación de donativos recibidos en el mes de mayo: Suma anterior: 16.745 pesetas. Colecta turno primero, 271; del segundo, 1.223,50; del tercero, 1.048,50; don Benigno de la Torre Tono, 300 pesetas. Suma y sigue 19.588 pesetas.

**CRUCIGRAMA**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2	■									■
3		■		■					■	
4					■			■		
5				■						■
6		■		■		■		■		
7										
8		■		■					■	
9										
10	■									■
11					FIEL (F.R.)					

**HORIZONTALES:** 1.— Serosidad que cubre las llagas viejas. Fuerza interna substancial del ser orgánico. 2.— Reparar el casco de un buque. 3.— Número romano. Deteriorados. Negación. 4.— Balcones emplumando. Religiosa. 5.— Cabeza de ganado. Rama de la Filosophía. 6.— Contracción. Sacerdote aragonés, guerrillero de la Independencia. Número Romano. 7.— Ignorantes. Bebida alcohólica. 8.— Arbusto euforbiáceo de madera muy dura. Comer por la noche. 9.— Prefijo negativo. Inclinado a la lujuria. Posesivo. 10.— Molusco cefalópodo. 11.— Combino metales. Pieza del arado.

**VERTICALES:** 1.— Arco que ostenta los siete colores del prisma. Proyectil. 2.— Organó principal del aparato circulatorio. 3.— Lengua provenzal. Instrumento para medir el tiempo. Consonante. 4.— Extraños. Labiérnago. 5.— Chacó de fieltro con orejeras. Hilo furte para pescar. 6.— Conjunción latina. Adverbio de cantidad. Nota musical. 7.— Tumorcillo que dificulta el juego de una articulación (pl.). Hijo de Noé. 8.— Te trasladadas. Hablar con Dios. 9.— Terminación verbal. Habitación espaciosa. Nota musical. 10.— Collados pequeños. 11.— Parte saliente del tejado. Itinerario

**SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR**

**HORIZONTALES:** 1.— Losá Uvas 2.— Ominosa. 3.— Do Esopo. Og. 4.— Opina. Oca 5.— llo Acaba. 6.— Po. Ajo. Er. 7.— Atila. Asl. 8.— Ira. Anona. 9.— ¡To! Ovalo. ¡Ay! 10.— Opereta. 11.— Maca Alar

**VERTICALES:** 1.— Lado Item. 2.— Opíparo. 3.— ¡So! lloa. Oc. 4.— Ameno. Opa. 5.— lsa. Aleve. 6.— No. Aja. Ar. 7.— Opaco. Ale. 8.— Uso. Anota. 9.— Va. Obeso. Al. 10.— Ocarina. 11.— Saga. Ayer

# El director general de Empresas y Actividades Turísticas, Sr. Chávarri Zapatero, en la provincia

**“El problema fundamental, es el de la estacionalidad”**  
**«Pensando en potenciar el turismo de fuera de temporada y por el incremento del veraniego, es preciso aumentar el equipo hotelero de la provincia»**



Un momento de la reunión del director general de Empresas y Actividades Turísticas, con las autoridades pontevedresas. — (Foto GOMEZ.)

En la mañana de ayer llegó a Pontevedra el director general de Empresas y Actividades Turísticas, señor Chávarri Zapatero, acompañado del subdirector general de Empresas, señor Díaz Rey, quienes se dirigieron en primer lugar a visitar el Parador Nacional de Turismo, conociendo las importantes obras de ampliación allí realizadas.

Acompañados por el delegado provincial del Ministerio, señor Crespo Alfaya; secretario de la Delegación, señor Aldámiz Echevarría, e inspector señor Paredes Pardo se dirigieron al Gobierno Civil, donde se reunieron con el señor Pedrosa Roldán, presidente de la Diputación, señor Paláez Casálderrey, alcalde de la ciudad, señor Quetzán Taboada subjefe provincial, señor Paz Sánchez y otras representaciones. En la reunión de referencia, fueron tratados los diferentes aspectos de la problemática del turismo provincial, conclusiones de la última asamblea, infraestructura turística, instalaciones de zonas de acampada, o campamentos, limpieza de playas, etc.

A continuación, los señores Chávarri Zapatero y Díaz Rey, con el delegado provincial, secretario e inspector de la Delegación Provincial del Ministerio, en unión de los representantes sindicales y mandos del Sindicato Provincial de Hostelería se reunieron para abordar asimismo diferentes aspectos relativos al sector.

Seguidamente, se dirigieron a Poyo para visitar la Hospedería de aquel Monasterio trasladándose más tarde a Cambados para visitar...

ción del Parador del Albariño, siguiendo a continuación a Cuntis, donde almorzaron. Finalmente, emprendieron viaje de regreso a La Coruña.

## ■ ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Aprovechando la oportunidad de esta visita, el director general de Empresas y Actividades Turísticas, don Jaime Chávarri Zapatero, ha tenido la amabilidad de concedernos una entrevista, respondiendo así a nuestras preguntas.

—¿Objeto de su visita a la provincia?

—Mi viaje a Galicia, ha sido fundamentalmente acompañando al ministro de Información y Turismo pero he querido aprovechar, con su benevolencia, los días que me quedaban, para continuar un viaje que en mayo pasado, con ocasión de la clausura del Congreso Termal, no pude terminar. Me interesaba ver los distintos lugares de esta maravillosa provincia, especialmente los Paradores de Turismo, los Bannearios, que constituyen una preocupación de la Dirección General, para mantener ese gran nivel que han alcanzado, y en definitiva, pues entrar en contacto con los promotores y representantes del sector del turismo.

—¿Qué reuniones le han ocupado con motivo de la visita?

—He tenido una reunión con las autoridades provinciales, y también con el Sindicato de Hostelería y representantes y promotores de turismo.

—Quizá pudiéramos hablar de problemas. ¿Cuáles son los que fundamentalmente presenta, para el turismo, nuestra provincia?

—El problema fundamental de siempre, es el problema de la estacionalidad, la concentración de visitas en determinadas épocas del año y que es preciso extender, o sea tratar de aminorar esta estacionalidad. Esto, se logra con un turismo que pudiéramos llamar especializado, o sectorizado, que es el turismo en primer lugar termal, que es el turismo deportivo, de caza, pesca, también, el de nieve, el turismo cultural, incluso el turismo gastronómico, recursos de los que dispone Galicia y sobre todo Pontevedra, y son un atractivo para atraer visitantes fuera de la época de gran concentración, que es la del verano.

—Considera Vd. que Pontevedra es una provincia eminentemente turística?

—Eminentemente turística, sin lugar a dudas.

—¿No tiene algún fallo?

—En efecto, pero no son atribuibles a ella, sino que

quizá no hayamos dispuesto todos de medios para potenciar los recursos que, de por sí, culturales históricos, naturales, tiene la provincia. Pero estamos tratando, dentro de nuestros medios, de establecer estos dispositivos, estas instalaciones, estas obras que son precisas, para que Galicia y concretamente Pontevedra, pueda llevar a la realidad lo que en potencia ya tiene.

—¿Cuál es en estos momentos la capacidad hotelera de la provincia? ¿Es suficiente?

—Por el problema que plantea el turismo, resulta insuficiente en esos meses fuertes, pero suficiente el resto del año. Ahora bien, creemos que incluso pensando en que se potencie el turismo veraniego, es preciso aumentar el equipo hotelero en general, de la provincia.

—En relación con todo ello, hay que pensar en la cuestión de precios, de mercados. ¿Qué podría decirme?

—Es un tema, en el que estamos saliendo al paso, porque efectivamente lo que quizá se advierta en el turismo español son ciertos defectos en cuanto a la comercialización del turismo; no en estas zonas, porque no son de gran concentración de turismo extranjero, aunque exista, pero tenemos que potenciar lo más posible nuestra oferta turística, para que así, la demanda que suele ser más fuerte en el sentido de los tur-operadores no presione en exceso sobre ella y fije los precios que estimamos oportunos y no los que nosotros realmente debemos exigir.

—Una última pregunta. ¿Algún proyecto de la Dirección General?

—Concretamente en la provincia, no, pero en el plan general de desarrollo del turismo en instalaciones turísticas, si hay muchos programas que tienen



El Sr. Chávarri Zapatero, durante la entrevista.

un especial significado e importancia para la provincia, como puedan ser la promoción del turismo náutico, del turismo termal, etc.

—El señor Chávarri Zapatero, se despidió amablemente, y así ponemos punto final a la entrevista.

SPRINTER

## Olga Fernández Pérez, de Cangas, elegida «Miss Galicia» 1975



En la noche del domingo pasado se celebró en la Sala "Nova Olimpia" de Vigo, la fase regional del concurso para la elección de "Miss España" 1975, que organiza Certámenes Españoles S. L. y que en Galicia dirige Publicidad "Garalva" de Lugo. Al certamen se presentaron las vencedoras en las respectivas fases previas de varias ciudades gallegas, así como las "misses" de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

El resultado de las deliberaciones del jurado dio vencedora del certamen y por lo tanto "Miss Galicia 1975", a Olga Fernández Pérez, de 18 años, estudiante, de 1,73 de altura, de Morrazzo, que con anterioridad había sido elegida "Miss Provincia de Pontevedra". Se entregaron, además, otros cuatro títulos y trofeos, correspondientes a "Miss Fotografía" María de los Angeles Regueiro García, antes "Miss La Coruña"; "Miss Elegancia" a Ol-

ga Rodríguez Perera, antes "Miss Orense"; "Miss Simpatía", a María Leiros Villa, antes "Miss Vigo" y "Miss Verano" a María del Pilar Otero Paz, antes "Miss Pontevedra". El acto de imposición de bandas fue filmado por TVE.

La corona y atributos de su reinado fueron entregados a la nueva "Miss Galicia" por su predecesora Rosa María Liñares Solla de La Coruña, quien representó a Galicia el pasado año en la elección de "Miss España".

El próximo sábado día 23 Olga Fernández Pérez estará en Foz (Lugo), para asistir a la presentación oficial como "Miss Galicia 1975", en el transcurso de un festival, viajando el lunes día 25, a Tenerife, donde representará a Galicia en la fase final del certamen para la elección de Miss España, que se celebrará del 25 al 31 de este mes. En la foto, plano de la nueva Miss Galicia.

## Varios nombramientos judiciales en la provincia

En reunión celebrada por la Junta de Gobierno de la Audiencia Territorial, fueron acordados los nombramientos judiciales siguientes:

Fiscal de paz sustituto de Poyo, don José Constenla Farriña; juez de paz propietario sustituto y fiscal de paz propietario y sustituto, de La Lama, don Manuel Eleuterio

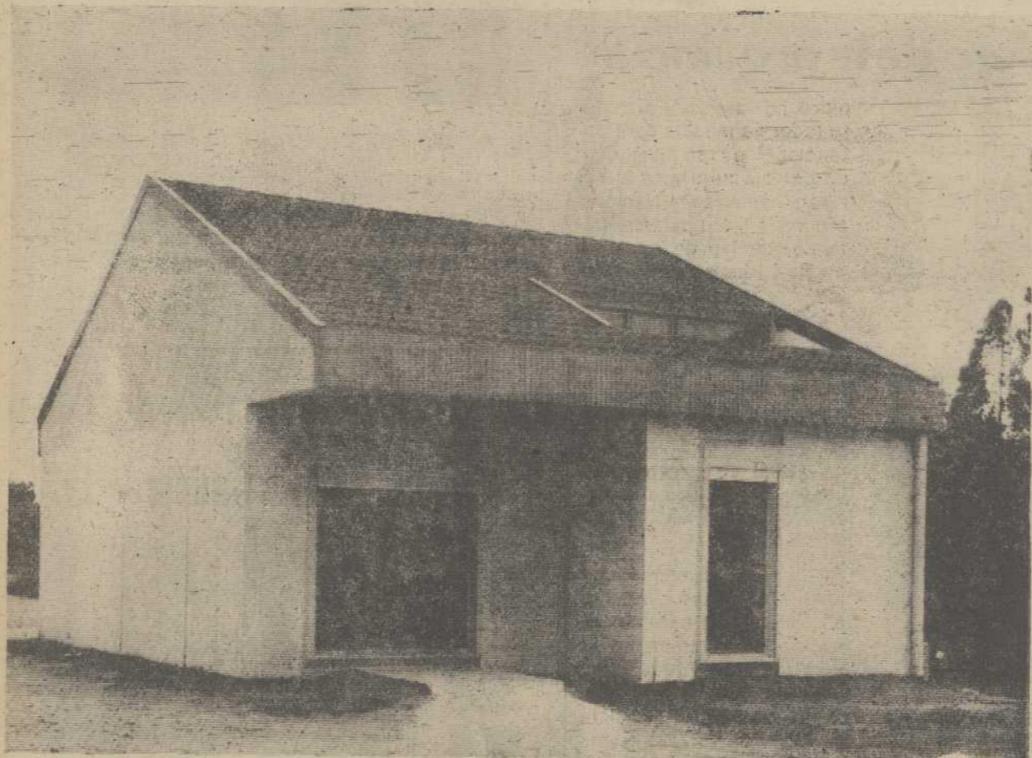
Candía Andión, don Manuel Lorenzo Rodríguez, don Manuel Lopo García, y don Manuel Rial González, respectivamente; fiscal de paz sustituto de Covelo, don Jesús Urbano Lemos Domínguez; juez de paz propietario de Bayona, don Modesto Alvarez Fernández; fiscal de paz sustituto de Gondomar, don Basilio Domingo Iglesias; Cuarto

# VICOINSA

## VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS

TOTALMENTE DESMONTABLES

MODULOS TRIDIMENSIONALES DE  
HORMIGON ARMADO



Uno de los modelos construidos por VICOINSA, idéntico al que se halla instalado en la Alameda con motivo de las fiestas de la Peregrina.

**PRECIO FIJO**

**CORTO PLAZO DE ENTREGA (máximo un mes)**

**LIBERTAD DE DISEÑO**

**Delegación: Calle Peregrina, 41 - Teléfono 85 36 62**

**PONTEVEDRA**

### Exámenes de septiembre en la Escuela Oficial de Maestría

Los exámenes de la convocatoria extraordinaria de septiembre, en la Escuela Oficial de Maestría Industrial, son los siguientes:

#### PRIMERO DE MAESTRIA

Día 2, desde las nueve. Matemáticas, Física, Tecnología; a las cuatro, Dibujo teoría del Dibujo.

Día 3, desde las 9, Religión, F. E. N., Educación Física; a las 4, Talleres y prácticas delineantes.

**SEGUNDO DE MAESTRIA.**— Día 2, desde las 9, Tecnología, F. E. N., Organización Industrial, Religión; a las 4, Talleres y prácticas delineantes.

Día 3, desde las 9, Matemáticas, Física, E. Física; a las 4, Dibujo y teoría.

#### CURSO DE ADAPTA-

CIÓN.— Día 3, a las cuatro de la tarde

**PRIMER CURSO DE PRIMERO Y PRIMERO DE PELUQUERIA.**— Día 3, a las 9, Talleres: prácticas Delineantes y Mecanografía; a las 4, Dibujo, teoría y Técnicas de común.

Día 4, desde las 9, Tecnología, Contabilidad, Prácticas de oficina, Lengua Española, Formación humanística; desde las 4 Idioma, Religión F. E. N. E. Física

Día 5, desde las 9, Matemáticas, Física y Quím-

ca, Ciencias Naturales; Hogar y Cocina.

**SEGUNDO DE ADMINISTRATIVO.**— Día 3, desde las 9, Matemáticas, Estadística, Informática, Derecho; desde las 4, Mecanografía, Contabilidad

Día 9, desde las 9, Prácticas de oficina, Idioma, Cursos globales, Técnicas de la Comunicación; desde las 4, Formación humanística, Religión, E. Física y F. E. N.

**SEGUNDO DE OFICIALIA** Día 8, desde las 9, Religión, Matemáticas, Física y Química; desde las 4, Di-

bujo y teoría, Frances.

Día 9, desde las 9, Tecnología, Lengua Española, Seguridad, F. E. N. y Hogar; E. Física; a las cuatro, Talleres y prácticas delineantes

#### TERCERO DE OFICIALIA

Día 10, desde las 9, Tecnología, Física y Química, Matemáticas; a las 4, Dibujo y teoría.

Día 11, desde las 9, Religión, F. E. N. y Hogar, Lengua Española, Geografía, E. Física; a las cuatro, Talleres y prácticas delineantes.

Los referidos exámenes, se realizarán en el edificio de la Escuela, en la Avenida de Vigo, a excepción de los de prácticas de Peluquería y prácticas de Delineantes, y Mecanografía, que serán en el antiguo edificio de S. Esperón.

## VIDA SOCIAL

### Enlace Moldes López -Fernández García



En la capilla de Santa Margarita, en Mourrente, han contraído matrimonio la señorita María del Carmen Fernández García y el joven Víctor Julio Moldes López, ambos pertenecientes a conocidas y distinguidas familias pontevedresas.

Apadrinaron a los contrayentes, don Vicenta García Alén, hermano político de la desposada, y doña Marina López de Moldes Ruibal, madre del novio.

Bendijo la sagrada unión el cura párroco de Mourrente, don Severino Rey Lapido, que dirigió a los nuevos esposos una hermosa plática alusiva al sacramento que realizaban.

Al extenderse el acta matrimonial, firmaron como testigos por parte de la novia, sus hermanos Vicen-

te José, Encarnita, María Dolores y María de los Angeles Fernández García; sus hermanos políticos don Rafael Gamelo y don Enzo Nocci, y don Vicente Couceiro Amor. Por parte del novio, lo hicieron, su padre don Victoriano Moures Ruibal; sus tíos, don Manuel Moldes Ruibal, don Enrique Vázquez Orbiña y don José Soto Martínez, y sus hermanos, don Rogelio Fernández, don José Montenegro, y don Fernando y don Francisco Manuel Moldes López.

En la intimidad familiar se celebró una merienda-cena, saliendo el nuevo matrimonio en viaje de luna de miel para las Islas Canarias.

FOTO MARLOY

## EN LA LANZADA

### Clausura del II Encuentro Nacional de la Cruz Roja de la Juventud

En el campamento de la Diputación Provincial situado en La Lanzada, ha tenido lugar la clausura del II encuentro de grupos de Cruz Roja de la Juventud, que ha venido desarrollándose en el transcurso de estos últimos días, con la participación de 12 grupos. A la jornada de clausura además de los dirigentes, han asistido diversos miembros de la Asamblea Provincial de Pontevedra.

Tras unas palabras del director del encuentro, don Leopoldo Arranz, jefe nacional de actividades de la Cruz Roja de la Juventud de la Cruz Roja, quien hizo un breve resumen y balance de los objetivos y resultados del certamen, el secretario provincial de la Cruz Roja de Pontevedra, transmitió a los participantes la satisfacción sentida por la Asamblea de Pontevedra de ser los anfitriones de dicho curso nacional, e hizo constar el agradecimiento a la

Diputación Provincial por la cesión de tan incomparables instalaciones, para llevar a cabo las actividades, resaltando especialmente las gestiones y colaboración del diputado don Marcelino Jiménez y del administrador del Hogar Provincial, don José Covelo, no dejando en el olvido tampoco al personal que de un modo directo ha contribuido en el logro de una estancia agradable.

De inmediato, se llevó a cabo la entrega de las medallas simbólicas de oro, plata y bronce, que correspondieron a los grupos de las provincias de Navarra, Zaragoza y Toledo, cuyos equipos demostraron una gran preparación en las diversas pruebas realizadas de socorrismo terrestre y acuático, acción social, etc.

Cerando el acto de clausura la presidente de honor de la Asamblea Provincial, doña María Luisa Losada de Casas Córdova,

# Mozos del reemplazo 1975 declarados prófugos

La Caja de Recluta número 921, de Pontevedra, publica en el Boletín Oficial de la provincia, relación nominal de mozos del reemplazo de 1975, declarados prófugos en la sesión celebrada el 31 de julio del presente año:

- |                                 |                                    |   |
|---------------------------------|------------------------------------|---|
| <b>ARBO</b>                     | <b>GONDOMAR</b>                    | 83 Porto González, José   |
| 1 Almuíña Vázquez, Francisco    | 23 Fernández Rodríguez, Florentino | 102 Villar Aldin, Emilio  |
| 10 Estévez Lago, Rosendo        | 33 Iglesias Pampin, Fernando       | <b>LAS NIEVES</b>   |
| 14 Fernández Fernández, José    | 34 Iglesias Ramos, Manuel          | 7 Alonso Fernández, Benjamín  |
| 27 Remiselo Blas, Manuel        | 58 Rial Alonso, Manuel             | 23 Domínguez Rodríguez, José  |
| 28 Rodríguez Abeledo, José      | 63 Salgueiro Pérez, José           | 26 Fernández Lago, José   |
| <b>BUEU</b>                     | <b>EL GROVE</b>                    | 35 Gómez Rodríguez, Manuel  |
| 18 Novas Meira, José            | 4 Carballa Beltrán, Victoriano     | 50 Pérez Gil, Salvador  |
| <b>CALDAS DE REYES</b>          | 6 Domínguez Camañón, Luis          | 62 Salgado Rodríguez, Liberto   |
| 31 Fernández Souto, Manuel      | 22 Prol Casal, Juan                | <b>NIGRAN</b>   |
| 58 Martínez Rodríguez, Jorge    | 26 Serantes Ivor, José             | 7 Fernández Acuña, José   |
| 69 Piñeiro González, Julio      | <b>LA GUARDIA</b>                  | 29 Veiro Pérez, José  |
| <b>CAMBADOS</b>                 | 1 Abreu Gómez, Manuel              | <b>OYA</b>  |
| 18 Fariña Fuentes, Jesús        | 3 Alonso Vicente, Fernando         | 23 Rodríguez Rodríguez, Severino  |
| 20 García Varela, Manuel        | 32 Rodríguez González, José        | 24 Serrano Álvarez, Manuel  |
| 23 González Padín, José         | <b>LALIN</b>                       | <b>PAZOS DE BORBEN</b>  |
| 27 Meis Iglesias, Manuel        | 3 Arcán Fernández, José            | 9 Domínguez Estévez, Manuel   |
| 32 Núñez Cores, Jaime           | 18 Carrera Pumeda, Jorge           | <b>PONTEVEDRA</b>   |
| 42 Santos Porta, Manuel         | 32 Estévez Ferradás, Natalio       | 5 Abov Aboal, Mario   |
| 46 Vidal Daporta, Roberto       | 40 Fernández González, José        | 44 Barciela, Jesús  |
| 47 Veites Casal, Germán         | 42 Fernández Varela, Jesús         | 50 Barreiro García, José  |
| <b>CAMPO LAMEIRO</b>            | 52 Fuentes Varela, Agustín         | 56 Beloso Vilas, Alejandro  |
| 2 Barros García, Florindo       | 55 García Diéguez, Antonio         | 67 Caamaño Fernández, Manuel  |
| 8 Fernández Reborado, Eladio    | 56 García Fernández, Cecilio       | 78 Camiña Fernández, Emilio   |
| 10 Fontenla González, José      | 81 González Pedreira, Mario        | 132 Crespo Fernández, Manuel  |
| 37 Torres Fontenla, Alejandro   | 82 González Portas, José           | 138 Curra Rosales, Manuel   |
| <b>LA CAÑIZA</b>                | 84 González Rey, José              | 158 Domínguez, Luis   |
| 8 Castro Pérez, Victorino       | 85 González Rodríguez, Gonzalo     | 164 Durán Alonso, Isidro  |
| 23 Gómez Domínguez, José        | 93 Iglesias Lamela, Cándido        | 181 Fariña Gulance, José  |
| 36 Núñez Troncoso, Joaquín      | 100 Lalin Súa, Gonzalo             | 182 Fariña López, Angel   |
| <b>CERDEDO</b>                  | 116 Montoto González, Manuel       | 199 Ferreiro Fernández, José  |
| 12 Gómez Torrelro, Manuel       | 121 Moreno Iglesias                | 205 Filgueira Ramírez, José   |
| 16 Pereira Novas, Jorge         | 124 Núñez Couso, Manuel            | 245 García Sánchez, Juan  |
| 19 Silva Barros, Amado          | 126 Otero Balo, José               | 250 Galavet Alcántara, Miguel   |
| 22 Varela Márquez, José         | 132 Pereira Guerra, Luis           | 253 Gil Domínguez, Antonio  |
| <b>COTOBAD</b>                  | 181 Sánchez Crespo, Manuel         | 262 Gómez Rodríguez, José   |
| 1 Ambrosio López, Edeimiro      | 170 Suárez Cruces, Francisco       | 290 Hermida Pereira, José   |
| 18 Chamadoira Dios, Juan        | 176 Taboada Quintela, José         | 292 Herues Rey, Carlos  |
| 40 Miranda Sousa, José          | <b>LA LAMA</b>                     | 294 Iglesias, Alfonso de la   |
| 57 Teixeira de Sousa, Manuel    | 1 Alfonso Moiero, Manuel           | 376 Melero Guzmán, Alberto  |
| <b>COVELO</b>                   | 3 Arnesto Parral, Servando         | 384 Moledo Uncal, José  |
| 4 Costal Fernández, Camilo      | 4 Bao Suero, José                  | 408 Ojea Pereira, Segundo   |
| 10 Fernández Muñobos, Francisco | 5 Boullosa Gómez, José             | 410 Omil Collado, Miguel  |
| 12 Fernández Vidal, José        | 7 Carballeda Couceiro, Manuel      | 416 Padín Iglesias, Fernando  |
| 39 Vidal Insuela, José          | 8 Cerdeira Vilas, Maximiliano      | 423 Parga López, Francisco  |
| <b>CUNTIS</b>                   | 9 Cousiño Perdiz, José             | 439 Pereiro Alonso, Manuel  |
| 23 Fuentes Fuentes, Manuel      | 12 Framil Barralro, Miguel         | 448 Pérez Martínez, Félix   |
| 31 González Recaman, José       | 14 Gómez Viade, José               | 473 Portela Hermida, José   |
| 34 Liste Liñeira, Manuel        | 15 González Costas, Maximiliano    | 486 Quintans López, Francisco   |
| 69 Villar Sueiro, Lino          | 19 Lorenzo García, Jesús           | 491 Rascado Alonso, Carlos  |
| <b>DOZON</b>                    | 26 Moreira Villanueva, Gerardo     | 546 Seijas Saludes, José  |
| 1 Campos Piasas, Manuel         | 29 Piñeiro Vaqueiro, Hipólito      | 572 Torres Pérez, Sabino  |
| 4 Fernández Rodríguez, Humberto | 30 Ponte Vaqueiro, César           | 595 Vide de Dios, Julio   |
| 15 Muradas Vázquez, José        | 32 Regueiro Alldir, Urbano         | <b>PORRINO</b>  |
| 16 Parga Clveira, Elías         | 33 Reberendo Ramos, Anselmo        | 20 Costas Domínguez, José   |
| 17 Pereiro Crespo, Ceiso        | 34 Reberendo Vázquez, José         | 56 Loureiro Domínguez, Enrique  |
| <b>LA ESTRADA</b>               | 37 Rodríguez González, Ricardo     | 58 Maceira Fernández, Manuel  |
| 16 Bernárdez Carollo, José      | <b>MARIN</b>                       | 62 Martínez Fernández, Feliciano  |
| 63 Duarte Codesido, Jesús       | 3 Baspino Arias, José              | 63 Martínez González, Manuel  |
| 68 Duro Casiro, Manuel          | <b>MEANO</b>                       | 92 Rodríguez Martínez, José   |
| 69 González Fraga, Manuel       | 1 Alba García, Francisco           | <b>PORTAS</b>   |
| 129 Magán Bouzas, José          | 23 Lobato, Javier                  | 34 Seoane Muñiz, Constante  |
| 135 Matalobos Otero, Manuel     | 32 Morafía González Vices te       | <b>POYO</b>   |
| 156 Otero Fernández, Juan       | <b>MEIS</b>                        | 13 Castro Sanmartín, José   |
| 163 Pazos Moure, José           | 14 Gómez González, Manuel          | 38 Quintillán Rial, Manuel  |
| 167 Pérez García, José          | 31 Millán Martínez, Manuel         | <b>PUNTEAREAS</b>   |
| 179 Rectoy Villarre, Enrique    | 37 Outeda Varela, José             | 3 Alonso Suárez, Andrés   |
| 181 Rey Baltar, José            | 45 Serantes Portas, Benito         | 24 Carrera Martínez, José   |
| 179 Sánchez Iglesias, Manuel    | <b>MOANA</b>                       | 37 Cortina Fernández Vega, Félix  |
| 205 Tafalla Ramos, Cándido      | 9 Paredes Paredes, Pablo           | 38 Domínguez Fernández, Rogelio   |
| 206 Toalo Fondevilla, Juan      | 19 Sousa Costa, Jaime              | 48 Fernández Represa, Manuel  |
| 230 Vilaboa Núñez, José         | <b>MONDARIZ</b>                    | 53 González Ferreiro, José  |
| <b>FORCAREY</b>                 | 22 Domínguez Antón Cefirino        | 54 González Penavilla Ave lino  |
| 10 Barreiro Pichel, Manuel      | 42 Mera Fernández, Emilio          | 74 Lorenzo Domínguez, Manuel  |
| 11 Barros Bullas, Francisco     | 46 Pérez Amil, Manuel              | 111 Rodríguez Casales, Manuel   |
| 13 Bugallo Cachefeiro, José     | <b>MONDARIZ BALNEARIO</b>          | (Continuará)  |
| 20 Castro Bertolo, Carlos       | 2 Alfalla Lorenzo, Antonio         | <b>Actividades del Museo</b>  |
| 21 Correa Greco, Rosendo        | 3 Correa Alfalla, José             | <b>Mañana, será clausurada la</b>   |
| 35 Justo Campos, Manuel         | <b>MORAFIA</b>                     | <b>Exposición de la Escuela Massana,</b>  |
| 37 Mariño Dapeña, Eladio        | 7 Castro Fernández, José           | <b>de Barcelona</b>   |
| 46 Rajoy Ramos, José            | 11 Dorrégo Alende, José            | <b>El domingo día 24, a la una y media de la tarde quedará clausurada la exposición de la escuela «Massana» de Barcelona que tan justo interés ha despertado entre los amantes de los oficios artísticos.</b>   |
| 50 Vieitez Márquez, José        | 24 González Abeijón, Manuel        | <b>La exposición Castela, que comprende pinturas y dibujos coloreados ha sido la más visitada de las que sobre este genial artista ha organizado el Museo. Proseguirá abierta durante todo el mes de septiembre. En la primera quincena de dicho mes se celebrará también el «Concierto a la luz de los Candelabros» de música en Compostela que constituye uno de los acontecimientos del año artístico pontevedrés.</b> |
| <b>GOLADA</b>                   | <b>MOS</b>                         |   |
| 23 García Méndez, José          | 16 Barciela Carballedo, Manuel     |   |
| 54 Sobrado Camuega, Sergio      | 25 Cancela Martínez, José          |   |
| 55 Sobrado Val, Luis            | 64 Martínez Díaz, Rafael           |   |

# CINE GONVIZ

HOY - GRAN ESTRENO

DE LA EXTRAORDINARIA PELICULA

## APASIONADA

Año Internacional de la Mujer: Igualdad a todos los niveles, incluso en la infidelidad conyugal



Puede todo un hombre escuchar impasible a su mujer que le cuenta como, donde y cuando le ha traicionado

**FUNCIONES: 5,15 - 8 y 10,45**

(MAYORES 18 AÑOS)

**Actividades del Museo**  
**Mañana, será clausurada la**  
**Exposición de la Escuela Massana,**  
**de Barcelona**

El domingo día 24, a la una y media de la tarde quedará clausurada la exposición de la escuela «Massana» de Barcelona que tan justo interés ha despertado entre los amantes de los oficios artísticos. La exposición Castela, que comprende pinturas y dibujos coloreados ha sido la más visitada de las que sobre este genial artista ha organizado el Museo. Proseguirá abierta durante todo el mes de septiembre. En la primera quincena de dicho mes se celebrará también el «Concierto a la luz de los Candelabros» de música en Compostela que constituye uno de los acontecimientos del año artístico pontevedrés.

# ANUNCIOS BREVES

## ALQUILERES

- SE ALQUILA piso amueblado en General Mola, 4 4.º A.
- SE ALQUILA bajo en Loureiro Crespo. Informes: Plaza Barcelos "Edificio 16" 4.º D.
- HABITACIONES centrales Naranjo 8 2.º. Teléfono 852936
- SE ALQUILA piso amueblado o sin amueblar. Razón: Teléfono 858780
- LOCALES para oficinas céntricas. Se alquilan. Informes: 858450 y 853900.

## AUTOMOVILES

**COCHES de ocasión**

Procedentes de operación cambio, todas las marcas totalmente revisados, a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago

**TRES HERMANOS**

SERVICIO OFICIAL SEAT-FIAT

PONTEVEDRA VILLAGARCIA

• AUTOMOVILES FIDATO Avda. de Vigo, 25 Pontevedra. Cursos de 17 de marzo. Villagarcía. C/ Santiago Apóstol, Cangas 124 D. 124 Sport 430, 350, 400 y cuatro puertas. 500 B y D. 127. Min. 350, 1.000, 1.275. R 5, R 6, C. Simca 1.000 y 1.200. Dacia 5

• ALFERIA (de Automóvil) "Romero" automóviles que vos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultas sin compromiso. Vigo. Bonvia 22. Telefonos 218836 y 217867. Casa central en Madrid. C/ Alberto Aguilera 40. Teléfono 4492100

• AUTOS KIA DE AKOSA. Venta de coches nuevos y usa dos todos regurosamente revisados. Material disponible en existencia. Seat 1430 seminuevo, matriculas A y B. Renault, R 8, varios furgones Citroën AK 400. Varios Seat 1500 V1 fano y normales con motor "Diesel" y Seat 900 D y normales varios. Visítenos sin compromiso en calle Joaquín Costa número 18 Pontevedra.

## DEMANDA

- SE NECESITA buen mecánico. Muy buen sueldo. Informes Salvador Moreno, 84.
- SE NECESITA manicura Peñaguera Clemente Galeiras Oliva. Teléfono 853457
- NECESITASE chofer pega su ruta. Almacén Chaves. Par do Bazán, Pontevedra.
- SE NECESITA empleada del hogar fija para Vigo. Informes San Antóniño, 14 3.º Pontevedra.
- NECESITASE doncella fija para Madrid, mayor 20 años. con informes. Muy buen sueldo. Veraneo en Galicia. Razón: Teléfono 853083.
- SE NECESITA empleada de hogar o asistente para todo el día. Unútil sin informes. Loureiro Crespo 63 2.º derecha.
- SE NECESITA empleada de hogar fija. González Besada, 10 4.º Izquierda. Teléfono 851070.
- SE COMPRA terreno en zona urbana o carretera que real. Informes: Teléfono 858838.

## SE NECESITA

CHICO DE 14 A 17 AÑOS

Razón: BAR "ORELLA"

- SE NECESITA chica fija, con informes. Buen sueldo. Plaza Riestra 1.º Izquierda.
- SE NECESITA chica con informes. Razón: Benito Corbal 27 6.º D.
- SE NECESITA empleada de hogar fija o asistente. Razón: García Gamba 12. 6.º de 11 a 5 tarde.
- FIRMA editorial muy conocida en el mercado nacional e internacional, precisa personas ambiciosas para su departamento de ventas: zona Pontevedra, Orense. Ingresos aproximados 30.000 pesetas mensuales, seguros. Por sujeción a cargo de la empresa. Si usted cree reunir con dichas condiciones para esta clase de gestión, escriba a: Editorial, Apartado 826 Vigo.
- SE NECESITA mozo alma con carnet de 2.º en Charino, 8.

## ENSEÑANZAS

• UNIVERSITARIA Ciencias Biológicas de clases E G B. Teléfono 852903

## TRASPASOS

- SE TRASPASA fonda en Cesar Boente 6, trabajando a pleno rendimiento. Dispone de 30 habitaciones y vivienda particular. Razón en la misma.
- SE TRASPASA comestibles por no poder atenderlo. Buena oportunidad. Razón: Oliva 33. Teléfono 852202.
- OCAION: Se traspasa o aquita Bar Bodegón amplias facilidades. Informes: teléfono no 853956
- SE TRASPASA bar Elvira Calle Joaquín Costa número 48, con vivienda renta antigua. Razón: en el mismo bar
- TRASPASO comercio de calzados. Informes: Teléfono 857277
- SE TRASPASAN dos locales. Renta baja. Razón: Teléfono 850685 Pontevedra.
- SE TRASPASA bar Casa Julio. General Mola 74. Teléfono 880091 Marín

## VENTAS

### LAYBE COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

- PISOS en Loureiro Crespo, garaje calefacción. Vende LAYBE
- PISOS, muy céntricos acogidos calefacción y garaje. Vende LAYBE
- PISOS en las Corbaceles. Precio 980.000 Ptas. Vende LAYBE
- PISOS, extraordinarios en calle Echegaray calefacción y garaje. Vende LAYBE
- PISOS acogidos en San Antóniño con cuatro dormitorios amplio salón comedor, etc. Vende LAYBE
- SOLAR en Playa Mear dea para Chalet, superficie 1.080 m.º. Vende LAYBE
- PISOS con calefacción y garaje en Fernández Ladrada. Vende LAYBE
- BAJO en Avenida de La Coruña a dos calles. Vende LAYBE
- BAJO, muy céntrico, acogido. Vende LAYBE
- SOLAR en San Blas, 18 m. fachada precio interesante. Informes LAYBE
- BAJO en Fernández Ladrada 75 m.º facilidades. Vende LAYBE
- PISOS: Terminador en Trav. González Gallas, acogido. Informes Vende LAYBE
- PISOS: Extraordinarios en Avda. de Vigo calefacción. Vende LAYBE

- PISOS: En Avda. de Vigo, esquina a Pedro Alcantara, calefacción garaje. Vende LAYBE
- ENTREPLANTA: Muy céntrica 145.- m.º. Vende LAYBE
- GARAGE muy céntrico 900 m.º, pleno funcionamiento. Vende Laybe.
- SE VENDEN preciosos cachorros pastor alemán. Teléfono 850818
- PARTICULAR a particular. Vende solares playas Mor. Agute y otras zonas. Razón: Benito Corbal 23 Pontevedra
- SE VENDE piso exterior en Edificio Banco de Bilbao. General Mola 7. Razón: Portera

PISO 3.º B en Michelena encima Almacenes Simeón terminado. Calefacción central y facilidades. Informes. Teléfono 850707 de 8 a 11 y de 21 a 24.

• RIOS Agencia de Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola 12. Teléfono 853652 Pontevedra.

• MARPE Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar, comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina 29.2.

• VENDESE piso. Padre Luis 4 calefacción central. Llave en mano. Razón: Teléfono 851840

• VENDE cuarto piso. Piso estrenar, 157 m.º. General Mola, número 9. Pontevedra. Razón: Portera.

• SE VENDE terreno a pinar con entrada coche, a 2 kilómetros Pontevedra. Razón: Teléfono 857881.

• SE VENDE norreo de piedra. Razón: Teléfono 851245.

• VENDE chalet recién terminado, próximo Sangeño a 100 metros playa 180 m.º habitables, con finca. Precio 2.875.000 pesetas. Informes: Teléfono 857748.

• SE VENDE bajo en Loureiro Crespo. Informes: Plaza Barcelos "Edificio 16" 4.º D.

• VENDE piso soleado, habitaciones parquet, empapelado, amplio y con trastero. Llamado de 3 a 5. al 854683.

• OPORTUNIDAD única se vende piso antiguo céntrico, todo exterior, fachada a tres calles, precio de ocasión. Informes: Teléfono 855125.

• VENDE piso a estrenar en calle Real. Informes: Teléfono 852319.

• VENDE terreno hasta 7.200 metros cuadrados, lindando playa Areas, Sangeño. Razón: Señor Díaz Blanco chalet "Xuliña" Playa Areas. kilómetro 15

• FINCA residencial en Samieira 4.500 m.º maravillosas vistas al mar. Vende Rios. General Mola 12 bajo. Teléfono 853658

• LOCAL comercial de 27 m.º, 30 m.º de fachada ideal para exposición. Vende Rios

• GARAJE céntrico. Vende Rios.

• RESTAURANTE con vivienda en playa turística. Vende Rios.

• BAJO y sótano en calles Javier Pulg y Arzobispo Malvar aptos para cualquier negocio. Vende Rios.

• BAJO céntrico, 900 m.º. Vende Rios

• ARTISTICO chalet de piedra calefacción central, garaje, jardín, crucero Superficie total 1.076 m.º. Vende Rios

• PARCELA en playa Morisca Beluso Buen 10x100 metros. Razón: Jaime Gómez. Graña, San Beluso (Buen) y en Pontevedra. Teléfono 855980

• SE VENDE terreno apropiado para solares o instalación industrial. 80 metros shade carretera a tres kilómetros.

metros ciudad. Informes: Teléfono 851119.

• PISO céntrico con 5 dormitorios, calefacción central. Vende Rios.

• RIOS vende pisos amplios en calle Fernández Ladrada.

• RIOS vende pisos de 149 m.º en calle Arzobispo Malvar. Calefacción central.

• RIOS vende pisos terminados con facilidades en Avenida de Vigo. Travesía de La Coruña San Antóniño.

• RIOS vende piso con calefacción central en La Caeyra. Vistas magníficas.

• RIOS vende amplios pisos frente al Sanatorio de La Merced.

• RIOS vende pisos con calefacción central de 1.300.000 pesetas en calle Ernesto Caballero.

• RIOS vende pisos desde 975.000 pesetas.

## VARIOS

• MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno 42. Teléfono 851444

• PARADA de taxis la Peregrina. Teléfono 851200.

• EMPRESA JANEIRO. Telefonos 853636 y 857177. Pontevedra.

## CONCHY SILVA

COMPLEMENTOS DE HOGAR LISTA DE BODAS J. Costa, 6. Pontevedra. Teléfono 85 90 17

## ALIMENTACION GARRIDO NECESITA

aprendiz de 14 a 15 años. Razón: C./ Peregrina, 14. PONTEVEDRA

## SE VENDE

SOLAR EN CHANCELAS 1.700 m.º. Razón: Telefonos 858186 y 851817.

## EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión barométrica a nivel del mar y a cero grados, 767,3 milímetros. Tendencia b a rométrica, bajando. Humedad relativa del aire, 35 por ciento. Dirección del viento, norte. Velocidad, 13 kilómetros por hora. Visibilidad buena. Cielo, nuboso. Clase de nubes, cúmulos. Temperatura máxima, 25 grados a las 16 horas. Temperatura mínima, 13 grados a las 8 horas. Horas de sol, 11,5

## AGUA EN CISTERNAS

De 10 - 16 - 22 y 25 mil litros TRANSPORTES CABALAR, S. A. Cobián Roffignac, 2-1.º, izquierda. Teléfono 85 30 45

## Vedas de caza en la temporada 1975-76

La Delegación Provincial del ICONA, facilita la siguiente circular:

«Aparecida en el Boletín Oficial del Estado n.º 156 de fecha primero de julio, la orden general de vedas de caza aplicable a la temporada 1975-76, por la presente circular pongo en conocimiento de los cazadores de la provincia lo siguiente:

1.— El período hábil de la caza menor dará comienzo para todo el territorio nacional el segundo domingo de octubre, finalizando para esta provincia el día 6 de enero. No obstante las aves acuáticas, incluida la becada, se podrán cazar hasta el tercer domingo de febrero.

2.— Durante el período hábil de caza menor que se cita, incluidas las aves acuáticas, el ejercicio de la caza

queda limitado a jueves, domingos y festivos de carácter nacional y provincial. La caza de aves acuáticas, incluida la becada, entre el 7 de enero y el tercer domingo de febrero, podrá practicarse todos los días de semana, en lagunas, embalses, terrenos pantanosos, rías y costas de la provincia.

3.— Se mantiene la veda para todas las especies en las islas de Ons y Cies.

4.— Queda prohibida la caza de aves acuáticas desde embarcaciones a motor.

Se mantiene la veda para la codorniz y tórtola en toda la provincia hasta que se inicie la temporada hábil para la caza menor.

6.— Queda prohibida la caza haciendo uso de armas de aire comprimido y rifle del calibre 22».

## VILLAGARCIA

A partir del lunes, en el Casino, proyección de las películas clasificadas en el III Concurso de Cine Amateur

VILLALONGA.— (De nuestro corresponsal MALOFER)

Hace unos días, en el lugar denominado La Espiña, perteneciente a la playa de La Lanzada, un turista alemán con domicilio en El Grove, fue salvado de perecer ahogado, por la actuación (pudiera decir heroica) de un miembro de la Policía Armada que veranea en esta localidad, don Manuel Costoya Castro, que con grave riesgo de su vida, en lucha contra la fuerza de una «resaca» impresionante, consiguió traer a la playa al súbito alemán, y después de un esfuerzo enorme para reanimarlo, volverlo a la vida. Loable actuación que prestigia al cuerpo a que pertenece el funcionario y a su propia personalidad humanitaria cien por cien.

Nos causa envidia conocer ciertas playas del litoral español, privilegiadas en su dotación de elementos de salvamento y otras instalaciones. La verdad, ya nos resulta típico aquello de que «Nuestras playas son vírgenes». Díganos que... ¡demasiado...!

## MEJORAS EN LAS VIAS DE LA VILLA

Hace unos días fue dotado con aglomerado en caliente la C-550 a su paso por la villa hasta la vecina localidad de Noalla. Impresionante el aspecto y formidable la mejora. Lo malo es que la hemos convertido en una pista de entrenamiento de automovilistas y demás conductores de vehículos a motor. Con todo ello, ¡gracias por la mejora...!

También se procede en estos momentos a la dotación de asfalto a la pista que desde Cruceiro conduce al barrio de Lagarey. El proyecto que tiene desde sus comienzos casi un decenio, por fin culmina. Notable, asimismo, el riesgo asfáltico que se realiza en la vía que conduce desde el lugar de Vichona hasta el denominado El Santo. Los vecinos que añoran tal mejora hacen

mucho tiempo, están le enhorabuena...

## POSIBLE DOTACION DE TRAJE DE AGUAS A LA VILLA

El rumor crece por momentos. No disponemos de confirmación oficial, pero sabemos que se estudia la posibilidad de dotar a Villalonga de un servicio de traída de aguas.

El problema en sí, es de menor escala del que existe en otras localidades. Varios de los barrios altos de la localidad, disponen de manantiales naturales que únicamente requieren una captación simple y las instalaciones precisas. Sabemos de fuente bien informada que existe la oferta de donación del terreno necesario para ello. Esperamos que los organismos competentes activen el proyecto y alcancen su consecución que, al fin y al cabo, es elemental dentro de las necesidades humanas más perentorias.

## INFORMACION MILITAR

### DESTINOS

Con el fin de cubrir vacantes anunciadas en turno de provisión normal, se efectuaron en estos días, entre otros, los siguientes destinos:

Al Regimiento Mixto de Artillería núm. 3, los brigadas del Arma, don José Fernández Piña y don César Acuña Poumbo, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92, el sargento del arma, don Carlos Lorenzo Díaz, de disponible en Pontevedra.

Y al CIR núm. 13, el brigada de Intendencia, don Esteban de las Heras Vaca, del Cuartel General de la Comandancia de Melilla.

### INGRESO EN MUTILADOS

Le fue concedido el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, y el ascenso al empleo de sargento efecto de Infantería, al soldado don Juan Pífcero Domínguez, perteneciente a la Jefatura Provincial de Pontevedra.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## PLAN DE ACCESOS A GALICIA

### AUTOPISTAS DEL ATLANTICO

RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución del Proyecto de Construcción Autopistas del Atlántico, tramo: Rande - Pontevedra Sur, Término Municipal de Vilaboa, provincia de Pontevedra.

Aprobado por Resolución Ministerial de 31 de julio de 1975 el Proyecto del tramo: Rande - Pontevedra Sur de la Autopista del Atlántico.

Este Servicio del Plan de Accesos de Galicia, en base a la Ley 8/1972 de 10 de mayo, artículo 16.1 y artículo 20, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en relación adjunta, para que el día y hora que se expresan, comparezcan en el Ayuntamiento de Vilaboa al objeto de proceder, de acuerdo con las prescripciones del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

#### SEPTIEMBRE DE 1975

HORAS	Día 15	Día 16	Día 17	Día 18	Día 22	Día 23
De 10 a 11	2- 44	301-344	601-644	901- 944	1.201-1.244	1.501-1.544
De 11 a 12	45- 88	345-388	645-688	945- 988	1.245-1.288	1.545-1.588
De 12 a 13	89-132	389-432	689-732	989-1.032	1.289-1.332	1.589-1.632
De 13 a 14	133-176	433-476	733-776	1.033-1.076	1.333-1.376	1.633-1.676
De 16 a 17	177-218	477-518	777-818	1.077-1.118	1.377-1.418	1.677-1.718
De 17 a 18	219-260	519-560	819-860	1.119-1.160	1.419-1.460	1.719-1.760
De 18 a 19	261-300	561-600	861-900	1.161-1.200	1.461-1.500	1.761-1.800

#### OCTUBRE DE 1975

HORAS	Día 24	Día 25	Día 29	Día 30	Día 1
De 10 a 11	1.801-1.844	2.101-2.144	2.401-2.444	2.701-2.744	3.001-3.044
De 11 a 12	1.845-1.888	2.144-2.188	2.445-2.488	2.745-2.788	3.044-3.088
De 12 a 13	1.889-1.932	2.189-2.232	2.489-2.532	2.789-2.832	3.089-3.132
De 13 a 14	1.933-1.976	2.233-2.276	2.533-2.576	2.833-2.876	3.133-3.176
De 16 a 17	1.977-2.018	2.277-2.318	2.577-2.618	2.877-2.918	3.177-3.218
De 17 a 18	2.019-2.060	2.319-2.360	2.619-2.660	2.919-2.960	3.219-3.260
De 18 a 19	2.061-2.100	2.361-2.400	2.661-2.700	2.961-3.000	3.260-3.306

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y un Notario.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales e intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que se publica, podrán formular por escrito ante este Servicio, Concejo 7, Orense, por plazo de quince días y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56-2 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

La Sociedad Concesionaria Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A., asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiario de la expropiación, regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en su Reglamento según lo dispuesto en tal sentido en el Decreto de 17 de agosto de 1973.

Orense, 7 de agosto de 1975

EL INGENIERO JEFE,  
Firma ilegible.

### RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

#### TRAMO: Rande-Pontevedra Sur

#### TERMINO MUNICIPAL DE VILABOA

Finca núm., 1.499-V; propietario, Dolores Otero Ríos; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0030.

Finca núm., 1.500-V; propietario, Orfilia Lemos Cerqueiro; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0039.

Finca núm., 1.501-V; propietario, Perfecta Lemos Pérez; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0055.

Finca núm., 1.502-V; propietario, Joaquín Iglesias Casal; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0084.

Finca núm., 1.503-V; propietario, Orfilia Lemos Cerqueira; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0075.

Finca núm., 1.504-V; propietario, Jesús Amoedo Casal; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Eucaliptal; superficie Ha., 0,0760.

Finca núm., 1.505-V; propietario, Peregrina Amoedo Pérez; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Eucaliptal; superficie Ha., 0,0285.

Finca núm., 1.506-V; propietario, Gervasio Amoedo Iglesias; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Eucaliptal; superficie Ha., 0,0780.

Finca núm., 1.507-V; propietario, Manuel Casal Acuña; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0148.

Finca núm., 1.508-V; propietario, Josefina Acuña González; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0072.

Finca núm., 1.509-V; propietario, José Casal Acuña; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Eucaliptal; superficie Ha., 0,0231.

Finca núm., 1.510-V; propietario, Juan Seoane Ruzo; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0090.

Finca núm., 1.511-V; propietario, Jesús Amoedo Casal; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0745.

Finca núm., 1.512-V; propietario, Carmen Palmeiro Millaverde; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0108.

Finca núm., 1.513-V; propietario, Silverio Pérez Acuña; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0058.

Finca núm., 1.514-V; propietario, Peregrina Amoedo Pérez; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Eucaliptal; superficie Ha., 0,0095.

Finca núm., 1.515-V; propietario, Carmen Recamán Acuña; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Eucaliptal; superficie Ha., 0,0095.

Finca núm., 1.516-V; propietario, Hdros. Manuel Pérez

Acuña; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Eucaliptal; superficie Ha., 0,0157.

Finca núm., 1.517-V; propietario, Manuel Souto Carrascal; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Eucaliptal; superficie Ha., 0,0128.

Finca núm., 1.518-V; propietario, Isaura Cortegoso Rey; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0026.

Finca núm., 1.519-V; propietario, Hdros. Rosa González Malvar; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0666.

Finca núm., 1.520-V; propietario, Serafín González Malvar; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0321.

Finca núm., 1.521-V; propietario, Hdros. Manuel Cortegoso Cerqueira; paraje, Cabada de Hierba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0180.

Finca núm., 1.522-V; propietario, Manuel Casal Acuña; paraje, Payota; cultivo, Eucaliptal; superficie Ha., 0,0590.

Finca núm., 1.523-V; propietario, Argentina Iglesias Casal; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,1140.

Finca núm., 1.524-V; propietario, Josefina Amoedo Iglesias; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0940.

Finca núm., 1.525-V; propietario, Hermosinda Malvar Otero; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0360.

Finca núm., 1.526-V; propietario, Elvira Malvar Otero; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,1511.

Finca núm., 1.527-V; propietario, Josefina Salgado Vázquez; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0446.

Finca núm., 1.528-V; propietario, Josefina González González; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0142.

Finca núm., 1.529-V; propietario, Hdros. José González; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0180.

Finca núm., 1.530-V; propietario, Josefina Amoedo Iglesias; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0209.

Finca núm., 1.531-V; propietario, Carmen Acuña Iglesias; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0150.

Finca núm., 1.532-V; propietario, Angelina Pérez Cortegoso; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0150.

Finca núm., 1.533-V; propietario, Isaura Cortegoso Rey; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,1139.

Finca núm., 1.534-V; propietario, José Amoedo Casal; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0345.

Finca núm., 1.535-V; propietario, Camilo Amoedo Acuña; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0660.

Finca núm., 1.536-V; propietario, Julio Pérez Cortegoso; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,1134.

Finca núm., 1.537-V; propietario, Elvira Malvar Otero; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0420.

Finca núm., 1.538-V; propietario, Celestino Pintos Corrales; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0522.

Finca núm., 1.539-V; propietario, Manuel Acuña Seoane; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0513.

Finca núm., 1.540-V; propietario, Manuel Iglesias Regueiro; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0306.

Finca núm., 1.541-V; propietario, Carmen Recamán Acuña; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0140.

Finca núm., 1.542-V; propietario, Manuel Alvarina Martínez; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0140.

Finca núm., 1.543-V; propietario, Peregrina Amoedo Pérez; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0861.

Finca núm., 1.544-V; propietario, José Acuña Velloso; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0428.

Finca núm., 1.545-V; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0012.

Finca núm., 1.546-V; propietario, Claudina Amoedo Otero; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0298.

Finca núm., 1.547-V; propietario, Victoria González Palmeiro; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0208.

Finca núm., 1.548-V; propietario, Joaquín Iglesias Casal; paraje, Payota; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0091.

Finca núm., 1.549-V; propietario, Hdros. Encarnación García López; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0611.

Finca núm., 1.550-V; propietario, Hdros. Jesús Aboy Iglesias; paraje, Payota; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0176.

Finca núm., 1.551-V; propietario, Alfonso Rosendo

asa a la siguiente

# PLAN DE ACCESOS A GALICIA AUTOPISTAS DEL ATLANTICO

## TRAMO: Rande-Pontevedra Sur

### TERMINO MUNICIPAL DE VILABOA

(Viene de la anterior.)

- Lago; paraje, Payota; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0198.
- Finca núm., 1.552-V; propietario, Silverio Pérez Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0486.
- Finca núm., 1.553-V; propietario, Carmen Recamán Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0663.
- Finca núm., 1.554-V; propietario, Aladino Arosa Collazo; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0392.
- Finca núm., 1.555-V; propietario, Hdros. Carmen Acuña Iglesias; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0417.
- Finca núm., 1.556-V; propietario, Jesús Amoedo Casal; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,1408.
- Finca núm., 1.557-V; propietario, Peregrina Amoedo Pérez; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0399.
- Finca núm., 1.558-V; propietario, Concepción Alvarina Calvo; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0162.
- Finca núm., 1.559-V; propietario, Peregrina Amoedo Pérez; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0217.
- Finca núm., 1.560-V; propietario, Carmen González Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,1393.
- Finca núm., 1.561-V; propietario, Venancio Regueira Rivas; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0437.
- Finca núm., 1.562-V; propietario, Isaura Cortegoso Rey; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0378.
- Finca núm., 1.563-V; propietario, Elvira González Casal; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0413.
- Finca núm., 1.564-V; propietario, Victoria Regueira Calvo; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0480.
- Finca núm., 1.565-V; propietario, Alfonso Rosendo Lago; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0044.
- Finca núm., 1.566-V; propietario, Alfonso Rosendo Lago; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0450.
- Finca núm., 1.567-V; propietario, Dolores Iglesias Reguera; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0098.
- Finca núm., 1.568-V; propietario, Elvira Fernández Iglesias; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0210.
- Finca núm., 1.569-V; propietario, Florentina Amoedo Otero; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0259.
- Finca núm., 1.570-V; propietario, Alfredo Fernández Amoedo; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0382.
- Finca núm., 1.571-V; propietario, Hdros. Jesús Aboy Iglesias; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0543.
- Finca núm., 1.572-V; propietario, Manuel Iglesias Reguera; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0493.
- Finca núm., 1.573-V; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0017.
- Finca núm., 1.574-V; propietario, Peregrina Cerqueiro Martínez; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0200.
- Finca núm., 1.575-V; propietario, Carmen Recamán; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0126.
- Finca núm., 1.576-V; propietario, Joventino Lemos Pérez; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0173.
- Finca núm., 1.577-V; propietario, Peregrina Malvar Otero; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0895.
- Finca núm., 1.578-V; propietario, Elvira Acuña Iglesias; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0113.
- Finca núm., 1.579-V; propietario, Alfonso Rosendo Lago; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0979.
- Finca núm., 1.580-V; propietario, Elvira González Casal; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0906.
- Finca núm., 1.581-V; propietario, Juan Acuña Reguero; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0258.
- Finca núm., 1.582-V; propietario, Alfredo Fernández Amoedo; paraje, Bomba; cultivo, Robledal; superficie Ha., 0,0229.
- Finca núm., 1.583-V; propietario, Dolores Iglesias Reguera; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0420.
- Finca núm., 1.584-V; propietario, Jesús Amoedo Martínez; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0297.
- Finca núm., 1.585-V; propietario, Eloy Collazo Benavente; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0225.
- Finca núm., 1.586-V; propietario, Carmen Acuña Iglesias; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0181.
- Finca núm., 1.587-V; propietario, Hdros. Manuel Acuña Reguera; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0108.
- Finca núm., 1.588-V; propietario, Venancio Regueira Rivas; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0156.
- Finca núm., 1.589-V; propietario, Jesús Amoedo Martínez; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0365.
- Finca núm., 1.590-V; propietario, Alfonso Buceta Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0165.
- Finca núm., 1.591-V; propietario, José Filgueira Benavente; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0039.
- Finca núm., 1.592-V; propietario, Aurita Cortegoso Amoedo; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0030.
- Finca núm., 1.593-V; propietario, Juan Acuña Regueira; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0055.
- Finca núm., 1.594-V; propietario, José Fernández Iglesias; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0154.
- Finca núm., 1.595-V; propietario, Angel González Cortegoso; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0082.
- Finca núm., 1.596-V; propietario, Elvira Fernández Iglesias; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0008.
- Finca núm., 1.597-V; propietario, Manuel Cortegoso Amoedo; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0084.
- Finca núm., 1.598-V; propietario, Florentina Amoedo Otero; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0045.
- Finca núm., 1.599-V; propietario, Manuel González Cortegoso; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0018.
- Finca núm., 1.600-V; propietario, Casilda Carracelas; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0040.
- Finca núm., 1.601-V; propietario, Basilio Cerqueiro Juncal; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0063.
- Finca núm., 1.602-V; propietario, Peregrina Martínez González; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0051.
- Finca núm., 1.603-V; propietario, Concepción Iglesias Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0004.
- Finca núm., 1.604-V; propietario, Hdros. Manuel Recamán Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0004.
- Finca núm., 1.605-V; propietario, Felisa Amoedo Pérez; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0004.
- Finca núm., 1.606-V; propietario, Jesús Amoedo Casal; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0024.
- Finca núm., 1.607-V; propietario, Venancio Regueira Rivas; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0024.
- Finca núm., 1.608-V; propietario, Hdros. Carmen Acuña Iglesias; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0019.
- Finca núm., 1.609-V; propietario, Eloy Collazo Benavente; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0021.
- Finca núm., 1.610-V; propietario, Dolores Iglesias Reguera; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0136.
- Finca núm., 1.611-V; propietario, Jesús Amoedo Casal; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0041.
- Finca núm., 1.612-V; propietario, Alfredo Fernández Amoedo; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0055.
- Finca núm., 1.613-V; propietario, Peregrina Malvar Otero; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0576.
- Finca núm., 1.614-V; propietario, Victoria González Palmeiro; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0228.
- Finca núm., 1.615-V; propietario, Aurita Iglesias Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0341.
- Finca núm., 1.616-V; propietario, José Filgueira Benavente; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0133.
- Finca núm., 1.617-V; propietario, Juan Conde Recamán; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0052.
- Finca núm., 1.618-V; propietario, Elvira Palmeiro Martínez; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0131.
- Finca núm., 1.619-V; propietario, Enrique Bravo Souto; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0070.
- Finca núm., 1.620-V; propietario, Casilda Carracelas; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0070.
- Finca núm., 1.621-V; propietario, Manuel González Cortegoso; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0131.
- Finca núm., 1.622-V; propietario, Elisa Souto Ruzo; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0144.
- Finca núm., 1.623-V; propietario, Isaura Cortegoso Rey; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0239.
- Finca núm., 1.624-V; propietario, Manuel Lemos Mata; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0655.
- Finca núm., 1.625-V; propietario, Victoria González Palmeiro; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0832.
- Finca núm., 1.626-V; propietario, Casilda Carracelas; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0247.
- Finca núm., 1.627-V; propietario, Manuel González Cortegoso; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,1196.
- Finca núm., 1.628-V; propietario, Carmen González Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0268.
- Finca núm., 1.629-V; propietario, Claudina Amoedo Otero; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0042.
- Finca núm., 1.630-V; propietario, Aurita Collazo Collazo; paraje, Bomba; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0100.
- Finca núm., 1.631-V; propietario, José Casal Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,1045.
- Finca núm., 1.632-V; propietario, Juan Conde Recamán; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,1107.
- Finca núm., 1.633-V; propietario, Jesús Iglesias Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,2007.
- Finca núm., 1.634-V; propietario, Aurita Collazo Collazo; paraje, Bomba; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0103.
- Finca núm., 1.635-V; propietario, Juan Conde Recamán; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0605.
- Finca núm., 1.636-V; propietario, Manuel Casal Acuña; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0845.
- Finca núm., 1.637-V; propietario, Delio Bravo Souto; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,1260.
- Finca núm., 1.638-V; propietario, Venancio Regueira Rivas; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0378.
- Finca núm., 1.639-V; propietario, Jesús Souto Cortegoso; paraje, Pinar; superficie Ha., 0,0238.
- Finca núm., 1.640-V; propietario, Manuel González Cortegoso; paraje, Bomba; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0451.
- Finca núm., 1.641-V; propietario, Hdros. Faustino Reguera; paraje, Bomba; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0020.
- Finca núm., 1.642-V; propietario, Manuel Souto Carracelas; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0511.
- Finca núm., 1.643-V; propietario, Manuel Souto Carracelas; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,1458.
- Finca núm., 1.644-V; propietario, Juan Seoane Ruzo; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0262.
- Finca núm., 1.645-V; propietario, Manuel Celso Aboy Iglesias; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0084.
- Finca núm., 1.646-V; propietario, Dolores Iglesias Reguero; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0186.
- Finca núm., 1.647-V; propietario, Manuel Acuña Seoane; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0054.
- Finca núm., 1.648-V; propietario, José Otero Ríos; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0153.
- Finca núm., 1.649-V; propietario, Carmen Acuña Castellanos; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0693.
- Finca núm., 1.650-V; propietario, Manuel Acuña Seoane; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0310.
- Finca núm., 1.651-V; propietario, Jesús Amoedo Casal; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0083.
- Finca núm., 1.652-V; propietario, Elvira Palmeiro Martínez; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0063.
- Finca núm., 1.653-V; propietario, Elvira Juncal Acuña; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0085.
- Finca núm., 1.654-V; propietario, José Fernández Iglesias; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0072.
- Finca núm., 1.655-V; propietario, Peregrina Cerqueiro Martínez; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0215.
- Finca núm., 1.656-V; propietario, José Amoedo Casal; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0380.
- Finca núm., 1.657-V; propietario, Jesús Amoedo Casal; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,1016.
- Finca núm., 1.658-V; propietario, Josefina González González; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0556.
- Finca núm., 1.659-V; propietario, Jesús Iglesias Acuña; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0050.
- Finca núm., 1.660-V; propietario, Elvira Aboy Cortegoso; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0140.
- Finca núm., 1.661-V; propietario, Jesús y María Luisa Cortegoso Puente; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0285.
- Finca núm., 1.662-V; propietario, Hdros. Manuel Pérez Acuña; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0315.

(Pasa a la siguiente.)

# PLAN DE ACCESOS A GALICIA AUTOPISTAS DEL ATLANTICO

## TRAMO: Rande-Pontevedra Sur

### TERMINO MUNICIPAL DE VILABOA

(Viene de la anterior.)

- Finca núm., 1.660-V; propietario, Soledad Souto Cortegoso; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0028.
- Finca núm., 1.664-V; propietario, Jesús Souto Cortegoso; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0013.
- Finca núm., 1.665-V; propietario, Angel González Cortegoso; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0732.
- Finca núm., 1.666-V; propietario, Alfonso Rosendo Lago; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0630.
- Finca núm., 1.667-V; propietario, Celso Garrido Cortegoso; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0319.
- Finca núm., 1.668-V; propietario, Hdros. Consuelo Cerqueira; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0198.
- Finca núm., 1.669-V; propietario, Dolores Malvar; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0391.
- Finca núm., 1.670-V; propietario, Carmen Acuña Iglesias; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0320.
- Finca núm., 1.671-V; propietario, Carmen Acuña Castellanos; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0534.
- Finca núm., 1.672-V; propietario, Manuel Casal Acuña; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0055.
- Finca núm., 1.673-V; propietario, Manuel Rosendo Lago; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte Alto; superficie Ha., 0,0086.
- Finca núm., 1.674-V; propietario, Hdros. Joaquín Fernández Iglesias; paraje, Regaduxa; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0010.
- Finca núm., 1.675-V; propietario, Jesús Amoedo Casal; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0560.
- Finca núm., 1.676-V; propietario, Ayuntamiento de Vilaboa; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,1566.
- Finca núm., 1.677-V; propietario, Carmen Acuña Castellanos; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0520.
- Finca núm., 1.678-V; propietario, Ayuntamiento de Vilaboa; paraje, Regaduxa; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0765.
- Finca núm., 1.679-V; propietario, Avelino Carracelas; paraje, Castelo; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0740.
- Finca núm., 1.680-V; propietario, Ayuntamiento de Vilaboa; paraje, Castelo; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,8630.
- Finca núm., 1.681-V; propietario, María Cerqueiro Juncal; paraje, Castelo; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0491.
- Finca núm., 1.682-V; propietario, Hdros. Elvira Acuña Regueira; paraje, Castelo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0684.
- Finca núm., 1.683-V; propietario, María Cerqueiro Juncal; paraje, Castelo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0180.
- Finca núm., 1.684-V; propietario, Benedicto Acuña Regueiros; paraje, Castelo; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0689.
- Finca núm., 1.685-V; propietario, Juan Acuña Regueiro; paraje, Castelo; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0667.
- Finca núm., 1.686-V; propietario, Hdros. Elvira Acuña Regueira; cultivo, Castelo; paraje, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0050.
- Finca núm., 1.687-V; propietario, Hermosinda Malvar Otero; paraje, Castelo; cultivo, Pinar; superficie Ha., 0,0110.
- Finca núm., 1.688-V; propietario, Celia Garrido Malvar; paraje, Castelo; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0713.
- Finca núm., 1.689-V; propietario, José Ramón Garrido Río; paraje, Castelo; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0659.
- Finca núm., 1.690-V; propietario, Hermosinda Malvar Otero; paraje, Castelo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0558.
- Finca núm., 1.691-V; propietario, Carmen González Acuña; paraje, Castelo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0167.
- Finca núm., 1.692-V; propietario, Hermosinda Malvar Otero; paraje, Castelo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0054.
- Finca núm., 1.693-V; propietario, Manuel Souto Carracelas y María Josefa González Otero; paraje, Castelo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0425.
- Finca núm., 1.694-V; propietario, Claudina Amoedo Otero; paraje, Castelo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0052.
- Finca núm., 1.695-V; propietario, Claudina Amoedo Otero; paraje, Castelo; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,1767.
- Finca núm., 1.695-Bis-V; propietario, Claudina Amoedo Otero; paraje, Castelo; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0133.
- Finca núm., 1.696-V; propietario, Dolores Iglesias Regueira; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0160.
- Finca núm., 1.697-V; propietario, Claudina Amoedo Otero; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0429.
- Finca núm., 1.698-V; propietario, Basilio Cerqueiro Juncal; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0273.
- Finca núm., 1.699-V; propietario, Laura Cortegoso Rey; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0854.
- Finca núm., 1.700-V; propietario, Elvira Malvar; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0027.
- Finca núm., 1.701-V; propietario, Manuel Souto Carracelas; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0172.
- Finca núm., 1.702-V; propietario, Jesús Amoedo Otero; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0080.
- Finca núm., 1.703-V; propietario, Manuel González Cortegoso; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0070.
- Finca núm., 1.704-V; propietario, Manuel González Cortegoso, Erundina Acuña y otros; paraje, Nogueira; cultivo, Manantial; superficie Ha., 0,0030.
- Finca núm., 1.705-V; propietario, Parroquia; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,423.
- Finca núm., 1.706-V; propietario, María Cortegoso Ponte; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0164.
- Finca núm., 1.707-V; propietario, Claudina Amoedo Otero; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0082.
- Finca núm., 1.708-V; propietario, Manuel González Cortegoso; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0082.
- Finca núm., 1.709-V; propietario, Gervasia Amoedo Iglesias; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0420.
- Finca núm., 1.710-V; propietario, Elisa Souto Ruzo; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0045.
- Finca núm., 1.711-V; propietario, Manuel Acuña Seoane; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0036.
- Finca núm., 1.712-V; propietario, Elvira Fernández Iglesias; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0009.
- Finca núm., 1.713-V; propietario, Josefina Amoedo Fernández; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0020.
- Finca núm., 1.714-V; propietario, Jesús Amoedo Otero; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0049.
- Finca núm., 1.715-V; propietario, Palmira Acuña Castellanos; paraje, Nogueira; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0085.
- Finca núm., 1.716-V; propietario, Parroquia; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0451.
- Finca núm., 1.717-V; propietario, Celia Amoedo Pérez; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0063.
- Finca núm., 1.718-V; propietario, Elvira Cerqueiro Juncal; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0144.
- Finca núm., 1.719-V; propietario, Jesús Aboy Cortegoso; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0085.
- Finca núm., 1.720-V; propietario, Julia Pérez Acuña; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0009.
- Finca núm., 1.721-V; propietario, Avelino Carracelas; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0144.
- Finca núm., 1.722-V; propietario, Carmen Acuña Castellanos; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0143.
- Finca núm., 1.723-V; propietario, Parroquia; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0130.
- Finca núm., 1.724-V; propietario, Manuel González Cortegoso; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,2306.
- Finca núm., 1.724-Bis-V; propietario, Manuel González Cortegoso; paraje, Nogueira; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0144.
- Finca núm., 1.725-V; propietario, José Curra Iglesias; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0178.
- Finca núm., 1.726-V; propietario, Jesús Amoedo Otero; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0036.
- Finca núm., 1.727-V; propietario, Benancio Regueira Rivas; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0084.
- Finca núm., 1.728-V; propietario, Elisa Souto Ruzo; paraje, Nogueira; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,2555.
- Finca núm., 1.729-V; propietario, Erundina Acuña Palmeiro; paraje, Casagirón; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0097.
- Finca núm., 1.730-V; propietario, Aurelia Amoedo Iglesias; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0326.
- Finca núm., 1.731-V; propietario, Aurea Cortegoso Amoedo; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0163.
- Finca núm., 1.732-V; propietario, Erundina Acuña Palmeiro; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0105.
- Finca núm., 1.733-V; propietario, Elvira Amoedo Casal; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,2321.
- Finca núm., 1.733-Bis-V; propietario, Elvira Amoedo Casal; paraje, Casagirón; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0139.
- Finca núm., 1.734-V; propietario, David González González; paraje, Casagirón; cultivo, Matorral; superficie Ha., 0,0040.
- Finca núm., 1.735-V; propietario, David González González; paraje, Casagirón; cultivo, Matorral; superficie Ha., 0,0015.
- Finca núm., 1.736-V; propietario, Aurita Cortegoso Amoedo; paraje, Casagirón; cultivo, Matorral; superficie Ha., 0,0068.
- Finca núm., 1.737-V; propietario, José Ramón Filgueira Hermida; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0034.
- Finca núm., 1.738-V; propietario, Elvira Cerqueiro Juncal; paraje, Casagirón; superficie Ha., 0,0215.
- Finca núm., 1.739-V; propietario, Hdros. Elvira Acuña Regueira; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0903.
- Finca núm., 1.739-Bis-V; propietario, Hdros. Elvira Acuña Regueiro; paraje, Casagirón; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0107.
- Finca núm., 1.740-V; propietario, Elvira Cerqueiro Juncal; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0662.
- Finca núm., 1.741-V; propietario, Hdros. Elvira Acuña Regueira; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0220.
- Finca núm., 1.742-V; propietario, Elvira Cerqueiro Juncal; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0144.
- Finca núm., 1.743-V; propietario, Arlindo Acuña Iglesias; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0138.
- Finca núm., 1.744-V; propietario, Josefina Malvar Malvar; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0300.
- Finca núm., 1.745-V; propietario, Javier Villaverde; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0098.
- Finca núm., 1.746-V; propietario, Manuel Basilio Cerqueiro Juncal; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0126.
- Finca núm., 1.747-V; propietario, Gervasia Amoedo Iglesias; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0286.
- Finca núm., 1.748-V; propietario, Venancio Regueira Rivas; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0220.
- Finca núm., 1.749-V; propietario, Venancio Regueira Rivas; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0113.
- Finca núm., 1.750-V; propietario, Alfonso Rosendo Lago; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0122.
- Finca núm., 1.751-V; propietario, Hdros. Elvira Acuña Regueira; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0120.
- Finca núm., 1.752-V; propietario, Victoria Acuña Acuña; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0128.
- Finca núm., 1.753-V; propietario, Carmen Arosa González; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0116.
- Finca núm., 1.754-V; propietario, Avelino Carracelas; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0123.
- Finca núm., 1.755-V; propietario, Claudina Amoedo; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0185.
- Finca núm., 1.756-V; propietario, Aurea Cortegoso Amoedo; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0156.
- Finca núm., 1.757-V; propietario, Silverio Pérez; paraje, Castelo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0012.
- Finca núm., 1.758-V; Victoria González Palmeiro; paraje, Castelo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0018.
- Finca núm., 1.759-V; propietario, Manuel Lemos Ulata; paraje, Castelo; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0024.
- Finca núm., 1.760-V; propietario, Purificación González Iglesias; paraje, Casagirón; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0200.
- Finca núm., 1.761-V; propietario, Victoria González Palmeiro; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0065.
- Finca núm., 1.762-V; propietario, Manuel Lemos Ulata; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0084.
- Finca núm., 1.763-V; propietario, Gervasia Amoedo Iglesias; paraje, Casagirón; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0115.
- Finca núm., 1.764-V; propietario, Javier Amoedo Fernández; paraje, Casagirón; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0192.
- Finca núm., 1.765-V; propietario, Elvira Cerqueiro Juncal; paraje, Castelo; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0672.
- Finca núm., 1.766-V; propietario, Carmen Acuña Castellanos; paraje, Castelo; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0211.

(CONTINUARA)

## ACLARACION DEL ALCALDE DE CAMBADOS

Dr. Pillado Chaves:

Le contesto a su artículo "UNA AUSENCIA QUE DEBE SER ACLARADA", publicado en el Diario de Pontevedra, el día 20 del corriente, con el único y exclusivo propósito de que piense y reflexione un poco.

Conste, en primer lugar, que lo que escribo son sólo opiniones propias, de las que me responsabilizo en exclusiva, ya que sería vanidad el tratar de convertirme en el órgano representativo de la opinión pública cambadés sin antes haberla pulsado, al menos, en una mayoría más o menos discreta.

Para mí, la actuación de un corresponsal local de la Prensa debe ser, ante todo, noble, elegante y veraz, a no ser que sea Vd. periodista profesional o se defina como representante de la crítica a la labor municipal (cosa que siempre he admitido), en cuyo caso se le podría eximir de las dos primeras cualidades, pero no de la veracidad, si bien lo ideal sería usarlas al mismo tiempo. Por consiguiente, si no está Vd. conforme con mi actuación al frente del Municipio cambadés, lo noble sería hablar de los fallos, que siempre hay muchos, y de los aciertos, aunque sólo tuviera uno, porque si no he tenido ninguno me parecerá muy bien todo lo que Vd. diga; lo elegante, sería exponerlos siempre en nombre propio y no erigirse, sin ningún derecho o facultad, en representante de una opinión pública cuando no ha sido sometida a consulta para que así el lector no cambadés tuviera conciencia de lo que realmente ocurre. Y lo veraz sería lo que absolutamente dice la palabra y no hacerse eco de rumores falsos o malintencionados. Para esto último, le agradecería que cuando quiera asegurarse para escribir sobre alguna cosa, se pase por la alcaldía, cuyas puertas están abiertas para todos, sin distinción de clases ni partidismos.

Y ahora le voy a clarificar mi ausencia en el día de la Exaltación del Sainés dentro de las Fiestas de la Peregrina, porque en su artículo ha involucrado a la opinión pública cambadés y pone en duda la cortesía de las autoridades preguntando si no me han invitado, sin haber pensado si podría haber estado enfermo o haber tenido unos problemas cuya importancia siempre estará por encima de los deberes sociales. Pues sí, me han invitado.

Probablemente Vd. no se ha enterado que el miércoles, día 13, me avisaron de un conato de incendio en el monte de la Grenia y que tuve que acudir con las fuerzas de la Guardia Civil y Municipales para extinguirlo. Durante los trabajos, y por un accidente fortuito, me lesioné la palma de la mano derecha, cuya herida aún puede Vd. comprobar si lo desea. Por este motivo, me sentía molesto y desagradable para saludar a las personas con la mano derecha y tener que andar explicando cómo había ocurrido.

Y así, decidí faltar a un acto que, para mí lo mismo que para Vd., tuvo, tiene y tendrá siempre una gran relevancia.

Nada más.

BENITO GONZALEZ AMBROS,

Alcalde de Cambados.

## DECIMA JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES INFORMACION PUBLICA

Por "Castromil, S. A." se solicita autorización para modificar la expedición de las 17.— horas del Servicio regular de transporte de viajeros por carretera de Santiago a Lalín por Villatuje, efectuando en lo sucesivo la salida de Santiago a las 16.— horas, con llegada a Lalín a las 17,30 horas.

Lo que se hace público, concediendo un plazo de veinte días contados a partir de la publicación de esta circular, para examen de la petición en la Oficina Provincial de Pontevedra, Riestra, 11, pudiendo durante el mismo plazo presentar en la misma, las alegaciones que estimen pertinentes en escrito por duplicado, cuando se consideren interesados, convocándose expresamente a tales efectos a la Excm. Diputación Provincial de Transportes, Ayuntamientos de Lalín, Silleda y La Estrada y a los concesionarios de servicios de igual clase: "Hijos de Pedro Campos Rozados", D. Jesús Lázara Orrea, D. Manuel Cuiña Fernández, D. Manuel Souto Presas y "Empresa Gude, S. L."

Pontevedra, 1.º de Julio de 1975 — El Ingeniero Jefe de Tráfico Terrestre, Néstor

## MARIN: La banda infantil de gaitas «Os de Marín», estarán presentes en el homenaje al Caudillo

Esta noche baile de gala en el Club de Mar de Agueté

MARIN. — (De nuestro corresponsal).

El próximo lunes, con motivo del homenaje que se rendirá al Caudillo en La Coruña, se trasladará a dicha ciudad el alcalde de Marín y varios miembros de la Corporación municipal. Con ellos irán la Banda Juvenil de Gaitas del país, «Os de Marín», que interpretarán para el Generalísimo Franco lo mejor de su repertorio.

Nada nos extrañaría que el maestro Landín, su fundador y director, tuviese alguna sorpresa preparada para este acontecimiento.

### COMENZARON LAS OBRAS EN LA CARRETERA DE MARIN DE ARRIBA

En varias ocasiones solicitamos desde estas columnas el conveniente acondicionamiento de la carretera de San Julián, camino del Lago Castiñeira. Tanto los vecinos, como los taxistas que por allí tienen que realizar sus servicios prestaban por el estado lamentable en que se encontraba dicha vía. Pues bien, con gran satisfacción de todos, la Brigada de Obras de la Diputación Provincial, comenzó el conveniente arreglo de la misma, que en pocos días le dejarán útil para el tránsito.

### FALLECIMIENTO DE DOÑA DOLORES CARBALLO

Gran sentimiento causó en

Marín el fallecimiento de doña Dolores Carballo Otero, por la gran estima en que la tenía todos sus vecinos, ya que, aunque natural de Ardán, son muchos los años que llevaba entre nosotros.

Hoy, a las 11 de la mañana tendrá lugar el traslado de sus restos mortales a la Iglesia parroquial de Ardán para la celebración de los funerales, función religiosa que tendrá lugar a las 11'30, y, posteriormente el entierro en el cementerio de dicha feligresía.

Reiteramos desde estas columnas nuestro pésame a sus

familiares, de modo especial a su esposo, don José Carraceas Caballero, y a sus hijos José y María del Carmen, así como a su hija política Rosa María Sanmartín.

### BAILE DE GALA EN EL CLUB DE MAR DE AGUETE

Esta noche, con motivo del primer aniversario de su inauguración, en el Club de Mar de Agueté, se celebrará un baile de gala, que promete resultar muy brillante, celebrándose, previamente, una cena.

La actividad que demuestra este Club durante su primer año, es de todos conocida, en especial en lo relativo a competiciones deportivas de auténtica categoría, que atrajo la atención de toda Galicia. Recientemente estuvieron en visita la Confederación Nacional de Capitanes de Yates que elogiaron grandemente al Club de Mar de Agueté, tanto por su magnífico emplazamiento, como por sus instalaciones y organización, sin duda una de las mejores de España.

LUIS PORTAS

## LA ESTRADA

## Ayer, tomaron posesión los nuevos directivos del C. D. ESTRADENSE

LA ESTRADA. — (De nuestro corresponsal)

Ayer, viernes a las 8,30 de la tarde, se celebró una reunión oficial, la primera, de la directiva del "Club Deportivo Estradense", que preside don Manuel Andujar Andión, con el fin de posesionar a los miembros de la misma de sus cargos directivos.

Hasta ahora, los nuevos componentes de la junta directiva, cuya relación ofrecimos en su momento, aunque

venían laborando en los diferentes puestos, no habían tomado posesión oficialmente, de los respectivos cargos, que, ahora, se le encomendarán y en los que les espera una interesante labor, para beneficio del deporte local.

### FALLECIMIENTO SENTIDO

A los 90 años de edad y en su casa de Vilar, dejó de existir cristianamente

lino Pájaro Lavandera, de familia muy estimada, por lo que a su sepelio y funerales en la iglesia de San Pelejo, concurren numerosas personas que testimonian su pésame a su hijo, don José Pájaro Verde, hijo político: Purificación Martínez Rey y demás familiares.

Por mediación de nuestras columnas, renovamos la condolencia a la familia del fallecido.



LA SEÑORA

## DOÑA DOLORES CARBALLO OTERO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN MARIN, A LOS 67 AÑOS DE EDAD, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo, José Carraceas Caballero; hijos, José y María del Carmen; hija política, Rosa María Sanmartín Domínguez; nietas, Susana y Paula; hermanos, sobrinos y demás familia.

AL PARTICIPAR tan triste pérdida, ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, desde su domicilio a la iglesia parroquial de Ardán, acto que tendrá lugar a las ONCE de la mañana del día de hoy, para la celebración de los funerales de cuerpo presente, que tendrán lugar a las ONCE Y MEDIA, y a su terminación, al traslado de los restos mortales al cementerio de dicha feligresía, favores por los cuales, anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Calle Bastarreche, 44 - 2.º

POMPAS FUNEBRES CHAPL.

Marín, 23 de agosto de 1975



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON MARCELINO OTERO GARCIA

QUE FALLECIO EN PONTEVEDRA EL 26 DE AGOSTO DE 1974, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su esposa, Socorro Fernández Ferradás; hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

AGRADECEN a todas sus amistades la asistencia al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de la Virgen del Camino, de esta Capital, a las SIETE de la tarde del día de hoy, 23 de agosto de 1975 por cuyos favores les quedarán sumamente agradecidos.

Pontevedra, 23 de agosto de 1975

# Franco presidió el Consejo de Ministros en el Pazo de Meirás

(Véase de la primera página.)

terroristas, que han costado la vida a 31 personas, la mayor parte de ellas agentes del orden y la paz social.

Ante esta situación, el Gobierno sintió la ineludible obligación de crear la normativa jurídica necesaria para poder luchar con mayor eficacia, y en defensa de toda la sociedad española, contra esta monstruosa forma de criminalidad que es el terrorismo. Este es el sentido fundamental de este Decreto-Ley, que ha sido preparado en un tiempo récord, cumpliéndose así, en menos de 60 días, el anuncio hecho por el Presidente Arias en su discurso ante el Pleno de las Cortes españolas el pasado 24 de junio.

Con este Decreto-Ley España se incorpora a la lucha que los países afectados vienen librando para defender a sus respectivas comunidades nacionales de los ataques de los grupos terroristas. Italia hace muy pocos meses, el año pasado Inglaterra y hace algún tiempo Francia, adoptaron nuevas disposiciones jurídicas para hacer más eficaz la acción antiterrorista. También Alemania está proyectando una enérgica legislación en este mismo sentido.

Los principales objetivos del Decreto-Ley, que se desenvuelve dentro del campo de la más estricta jurisdicción, son claros:

1) Establecer el instrumento jurídico necesario para defender, con absoluto rigor y eficacia, la paz y la tranquilidad de la sociedad española.

2) Infundir confianza y esperanza a los distintos niveles y sectores de la comunidad social, que pueden tener la absoluta seguridad de que el Gobierno está dispuesto a utilizar cuantos medios tiene a su alcance para que no se altere o trunque este bien máximo de la convivencia que es la paz social.

3) Garantizar la evolución política y la ampliación de los ámbitos de libertad del conjunto de la comunidad nacional, impidiendo que dicha evolución sea entorpecida o dificultada por los actos terroristas de grupos minoritarios.

4) Demostrar al capacidad respuesta del Gobierno y de la sociedad, frente al reto de los grupos políticos extremistas y de las organizaciones subversivas.

De acuerdo con las finalidades anteriores el Decreto-Ley tiende a armonizar la eficacia de la prevención y enjuiciamiento de las actividades terroristas y subversivas, con la mínima perturbación de las garan-

constitucionales que en un estado de derecho corresponden a los ciudadanos integrantes de la comunidad nacional. A esa finalidad responde el carácter temporal que se otorga a una parte de la nueva normativa, que, en ese sentido, en nada afectará a la pacífica convivencia de la inmensa mayoría de los españoles que condenan y repudian las actividades terroristas y subversivas, no sólo porque pueden ser víctimas inocentes de ellas, sino porque las consideran como el más peligroso atentado al bien común de la patria.

## ● HOMENAJE A LAS FUERZAS DEL ORDEN

El Decreto-Ley, en su articulado, sanciona con enérgica severidad los delitos terroristas y muy singularmente los que se cometen contra los servidores del orden público, y por otra parte incluye determinadas normas procesales para facilitar la investigación policial y judicial en la prevención y, en su caso, captura de los delincuentes, y para agilizar el procedimiento con el fin de evitar demoras en el enjuiciamiento de las conductas delictivas tipificadas en el Decreto-Ley, salvaguardando en todo caso los derechos de defensa que a todo inculpado corresponden en una comunidad jurídicamente organizada.

El Gobierno aprovecha esta oportunidad, para rendir, en su propio nombre y en el de todo el pueblo español, el homenaje de admiración, de gratitud y de adhesión que se merecen todos los miembros de las

fuerzas y cuerpos al servicio del orden público que con tanta adnegación, heroísmo, espíritu de servicio y vocación de sacrificio, están cumpliendo su misión de defender la paz social y la convivencia tranquila de los ciudadanos. Al propio tiempo, dedica un emocionado recuerdo a los que en el cumplimiento heroico de su deber murieron en lucha con el enemigo o vilmente asesinados, y a las familias de estos hombres, el Gobierno quiere manifestarles públicamente que la sociedad y el Estado están dispuestos a demostrar, de manera clara y operativa, sus sentimientos de solidaridad y gratitud.

Este homenaje y este recuerdo han de ser un estímulo para que todos los ciudadanos acojan estas medidas legales no sólo como una garantía de su seguridad, sino como una llamada a la colaboración que se precisa para que los enemigos de la paz y la libertad de España no perturben el firme propósito de la nación de llevar a cabo su continuo perfeccionamiento político y su siempre creciente progreso social, cultural y económico, en una paz que ha sido, es y será nuestro más verdadero e irrenunciable patrimonio.

## ● PRODUCTOS PETROLIFEROS

A propuesta del ministro de Hacienda el Consejo aprobó un proyecto de Ley sobre fiscalidad y utilización de nuevos tipos de gasóleo, que prohíbe, en determinados usos o zonas la utilización de combustibles de alto poder calorífico. A fin de que los consumidores de estos productos puedan utilizar otro de calidad adecuada y precio reducido, CAMPSA pondrá a su disposición nuevos tipos de gasóleo suicientemente identificables entre sí, para poder asignarles precios de ventas distintos. Se establecen al respecto unas clases de gasóleo exentos del impuesto sobre el petróleo, y sus derivados; cuyo empleo se prohíbe expresamente a los vehículos automóviles, fijándose al tiempo un cuadro de sanciones para los infractores.

El Gobierno aprobó también una orden que fija los precios de los nuevos combustibles líquidos: gasolina de 90 octavos y tres clases de gasóleo que en fecha próxima comenzarán a ser distribuidos por CAMPSA. No obstante, se mantiene la gasolina de 85 octavos sin alteración de precios, como ocurre con los otros tipos de gasolina.

Por su parte, el ministro de Industria informó al Consejo sobre las pruebas de producción petrolífera, que han terminado recientemente, del sondeo «Tarragona E-1». La productividad total del pozo entre 2.064 y 2.120 metros es casi de 15 mil barriles por día, que puede considerarse muy alta, según dice la referencia del Consejo.

Es posible que dicho yacimiento, situado entre Tarragona y Solou y a unos 24 kilómetros de la costa, sea similar al de Amposta, con unas reservas del orden de 15 millones de toneladas y una producción anual de dos millones. Van a proseguir los sondeos de esta zona donde se ha detectado un área geológicamente favorable; así, unos 25 kilómetros al sur se ha iniciado el sondeo «Casablanca 1» y se está preparando otro en el permiso «Tarragona-F», continuo al anterior.

## ● OPERACIONES ACTIVAS DE CREDITO OFICIAL

Otro acuerdo del Consejo de Ministros afecta a los tipos de interés de las operaciones activas de crédito oficial, que venían exigiendo un reajuste a fin de no distanciarse de los tipos imperantes en el mercado. La alineación se ha hecho teniendo en cuenta las circunstancias que atraviesa la economía nacional y el contexto mundial en que ésta se inscribe. Los nuevos tipos de interés tratan de atender al principio del equilibrio financiero, dada la necesidad de acudir en el futuro a operaciones de préstamo en el exterior, con objeto de atender la creciente demanda de crédito, cuyo coste es mucho más elevado que el de las dotaciones a las entidades, sin mermar las posibilidades de financiación de la banca privada. A pesar del reajuste, los tipos de interés activos del crédito oficial siguen siendo muy inferiores a los que rigen en el mercado de capitales.

## ● EDUCACION Y CIENCIA

El Consejo aprobó, en materia de Educación y Ciencia, el XV Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, que comprenderá desde el primero de septiembre próximo a igual fecha de 1976 y cuyo importe total asciende a 6.450 millones de pesetas (700 millones más que el anterior): 5.220 millones para ayudas en general, 950 para convocatorias especiales, 190 para cooperación social, 50 para inversiones sin previsión y 40 millones para centros de vacaciones.

Aprobación del presupuesto para el nuevo edificio de la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela, en 167,7 millones de pesetas.

## ● SOLUCIONES PARA EL TOMATE

Por su parte, el ministro de Agricultura informó al Consejo, sobre la intervención en el mercado de tomate con destino a la industrialización. La producción nacional con ese fin durante la campaña pasada fue de unas 696.000 toneladas, similar a la que se espera para la campaña 1975. No obstante, en algunas regiones, como la de Extremadura, se espera un aumento de 80 a 100.000 toneladas en relación con la campaña pasada. Esta circunstancia, unida al encarecimiento de los mercados exteriores de este tipo de derivados, han producido últimamente —dice la referencia oficial— importan-

tes tensiones en las zonas afectadas. A la vista de estas circunstancias, el Consejo ha acordado intervenir, a través del F.O.R.P.P.A. en el mercado de tomate con destino a la industria de transformación.

La intervención tendrá dos modalidades. Mediante la primera, se financiarán las compras a la industria colaboradora con el FORPPA. Esta industria vendrá obligada, como contrapartida, a abonar al agricultor el precio mínimo de 2,30 pesetas/kilo y 2,60 pesetas/kilo para el tomate tipo «redondo» y «pera», respectivamente. La segunda modalidad consistirá en dar una prima al agricultor por cada kilo de tomate entregado a partir del 20 de septiembre para alargar al máximo el período de oferta, de forma que no se produzcan acumulaciones en las entregas en fábrica durante el período punta, esto es, el comprendido entre el 20 de agosto y 20 de septiembre, a estos efectos se han habilitado otros 30 millones de pesetas.

## ● AUMENTA EL TURISMO

En el mes de julio, llegaron a España 5.954.326 visitantes que, en comparación a las 5.521.607 personas que nos visitaron en igual mes de 1974, han supuesto un incremento del 7,8 por 100, según el informe del titular del departamento correspondiente. Con ello, en el período enero-julio de 1975 entraron en España 16.271.179 personas, frente a 16.455.549 en el mismo período del año anterior, lo que supone una disminución de un 1,1 por 100. El número de viajeros entrados en España con pasaporte durante el mes de julio se incrementó en un 8,3 por 100 en relación con igual mes del año anterior y disminuyó en un 70,9 por 100 el de visitantes con estancia inferior a 24 horas.

En cuanto a ingresos por turismo en el mes de junio, representan 346,43 millones de dólares, con un aumento del 40 por 100 sobre los ingresos en junio de 1974. En enero-junio los ingresos por turismo se han elevado a 1.417,98 millones de dólares, lo que representa un incremento del 15,4 por 100 en relación con igual período del pasado año. El ingreso medio por visitante en el mes de junio ha sido de 117,9 dólares, con un aumento del 34,1 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

## ● PROBLEMAS PESQUEROS

El ministro de Comercio, informó amablemente sobre los problemas de la pesca, y destacó los factores que influyen en la actual crisis del sector, como pueden ser la disminución de capturas, el cierre de caladeros tradicionales, aumento de costes, acumulación de ciertos stocks, etc., señalando a continuación las acciones que pueden ponerse en marcha para resolver la crisis.

Por su parte, el Consejo decidió estudiar urgentemente la adopción de las posibles medidas y acordó prorrogar las subvenciones al «oil» y «gas-oil» pes-

(Pasa a la página quinta)

## RUEDA DE PRENSA CON EL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

Los soldados y marineros que hayan superado el periodo de instrucción, podrán ingresar por tres años en los cuerpos de la Policía Armada o Guardia Civil

LA CORUÑA, 22. —A pesar del discurso pronunciado ayer por el rey Hassan II, parece ser que Marruecos ha aceptado concurrir a la conferencia cuatripartita sobre el Sahara, convocada por las Naciones Unidas, ha declarado el ministro de Información y Turismo, León Herrera y Esteban, en la rueda de prensa celebrada en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de La Coruña, al término de la ampliación de la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros decisivo celebrado esta mañana en el Pazo de Meirás, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A preguntas de los informadores, el ministro señaló que no puede ampliar información sobre el Decreto Ley sobre Prevención y Enjuiciamiento de los delitos de Terrorismo y subversión contra la paz social y la seguridad personal en tanto este Decreto Ley no sea informado por las Cortes y refrendado por el Jefe del Estado. De todas formas el ministro indicó que el texto del decreto estará en el «Boletín Oficial del Estado» en los primeros días de la semana próxima. Sobre este mismo tema, dijo que se obran los dedos de una mano para contar los artículos de Fuero de los Españoles que puedan verse suspendidos temporalmente por la aplicación de este Decreto Ley. Dijo también que no se ha tomado ninguna medida de censura previa de prensa, pero será conveniente que se celebren contactos con el Ministerio, para que quede claro

que tipo de información amañada con la mejor intención puede perturbar la marcha de las operaciones policiales.

En cuanto a los rumores que han circulado estos días el señor Herrera y Esteban, afirmó rotundamente que todos ellos son absolutamente infundados y añadió que no considera honesto inventar, propagar y difundir un rumor es ya casi un anticipo de noticia. Sobre el mismo tema señaló que los rumores nacen de la falta de información y que en los contactos que el ministro tiene con la prensa cada vez se rematan, muere muchos rumores y que quizá esta vez, debido al tiempo transcurrido desde la última reunión, a causa de las vacaciones, ha sido más fácil que los rumores hayan surgido.

El ministro anunció que muy probablemente el próximo Consejo decisivo se celebre el 12 de septiembre en el lugar donde se encuentre en esa fecha el Jefe del Estado.

Sobre una pregunta referida al acceso a la Guardia Civil y Policía Armada de soldados y marineros que hayan superado el periodo de instrucción básica, el ministro señaló que se trataba de un viejo proyecto por el que se da opción a los reclutas que han jurado bandera de ingresar en la Guardia Civil o en la Policía Armada, mediante un compromiso por tres años que les sirve como cumplimiento del Servicio Militar.

A otras preguntas el ministro dijo no saber si los Principios de España asistían al

homenaje al Caudillo el próximo día 25. Señaló que el Gobierno, en su Consejo, no se había ocupado del tema de las sociedades anónimas y que no hay nada por ahora en torno a la creación de un ministerio de Sanidad ni de Deportes.

Ante una pregunta respecto al juez que se ocupa del caso de los nueve militares detenidos, señaló el ministro, que las atribuciones del juez instructor están dentro de la Región Militar para la que ha sido nombrado, en este caso, la Región Militar.

Respecto a los incidentes producidos en el funeral por el teniente de la Guardia Civil asesinado, Antonio Posa, señaló que el clima emocional era explicable, aunque no estuviese justificado hasta determinados términos. Añadió que la excitación patriótica que en esos momentos, se produjo en algún momento en forma excesivamente emocional y señaló que aunque es cierto que algunas personas golpearon los coches de los ministros con las manos, personalmente, no sintió temor en ningún momento.

Por último, el ministro dijo que el Presidente del Gobierno no ha hecho al Gobierno un informe amplísimo de su visita a Helsinki. Los resultados de esta visita, según el ministro de Información y Turismo, han sido mucho más optimistas de los previstos debido entre otras cosas, a la excelente imagen del Presidente en este viaje y a los numerosos e importantes contactos realizados. —(Cifra)

# Consejo de Ministros

MADRID, 22.— Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 22 de agosto de 1975, en el Pazo de Meirás, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se revisan, con carácter general, las condiciones en que se exigen a las asociaciones políticas para su concurrencia electoral.

Decreto para modificar las posiciones con fuerza de ley, en cuanto se considera necesario para regular la comparecencia de las asociaciones políticas en la presentación de candidatos en los diversos procesos electorales.

Decreto por el que se regula la presencia de las asociaciones políticas en los medios oficiales e institucionales de comunicación social.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Registro Nacional de Asociaciones Políticas y de la Oficina de Información del Derecho de Asociación Política.

Decreto sobre expedición de certificados por médicos no militares contratados por las PAS.

Decreto por el que se aprueban los reglamentos de la «Medalla Militar», «Cruz de Guerra con Palmas», «Cruz de Guerra», «Medalla de Sufrimientos por la Patria» y de las «Medallas de las Campañas».

Decreto sobre acceso a los cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada de los soldados y marineros que hayan sufragado el período de instrucción básica.

Decreto por el que se amplía la composición de la comisión asesora de investigación científica y técnica con un vocal representante del Ministerio del Ejército.

Decreto por el que se dispone el cese del general de brigada de Artillería don José Gabeiras Montero, como jefe de estudios de la Escuela de Estados Mayores Conjuntos.

Decreto por el que se nombra jefe de estudios de la Escuela de Estados Mayores Conjuntos, al general de brigada del Arma de Aviación don Juan de Cara Vilar.

## ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se amplía la composición de la comisión nacional española para la participación de España en los actos del bicentenario de la Independencia de los Estados Unidos.

Decreto por el que se designa

na embajador de España en Nueva Delhi a don Leopoldo Martínez Campos y Muñoz, conde de Santovenia.

Decreto por el que se designa embajador observador permanente de España ante la Organización de Estados Americanos a don Carlos Luis de Pedrosa y Frost.

Decreto por el que se designa embajador de España en Bangkok a don Antonio Civera y Prim.

Decreto por el que se designa embajador de España en Manila a don Cirofoe Liguñán Elgorriaga.

Decreto por el que se designa embajador de España en Yaunde, a don Joaquín Castillo Moreno, marqués de Castro de Torres.

Autorización para la firma del convenio entre los gobiernos del Estado español, de la República Federal de Alemania, de la República francesa, relativo a la extensión de ciertas disposiciones de Seguridad Social.

Autorización para la firma del acuerdo de asistencia técnica complementario del convenio de cooperación social hispano-dominicano para el establecimiento y desarrollo de un plan nacional de formación profesional obrera, para la República Dominicana.

Autorización para la firma del convenio hispano-portugués sobre delimitación de la plataforma continental.

Autorización para la firma del convenio hispano-portugués sobre delimitación de mar territorial y zonas contiguas.

Autorización de la conclusión de un acuerdo entre el Gobierno español y la Oficina Europea de las Naciones Unidas para la celebración de la reunión del grupo de relaciones de disposiciones de seguridad en autocares y vehículos de la Comisión Económica para Europa, que tendrá lugar en Madrid del 30 de septiembre al 3 de octubre de 1975.

Autorización de la aceptación del Protocolo de cambios del artículo 14 del acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

## JUSTICIA

Decreto-Ley sobre prevención del terrorismo.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao a don Enrique Rodríguez-Lacín Román.

## MARINA

Decreto por el que se asigna al empleo de ministro

de la Armada, al general auditor don Alfonso de los Santos Lasurtegui, nombrándole inspector general de Marina y asesor general del Ministerio de Marina.

Decreto por el que se asigna al empleo de general auditor de la Armada, al coronel auditor don Juan de Dios Blanca Carlier.

Decreto por el que se asigna al empleo de general subinspector de Sanidad de la Armada, al coronel médico don José M. Creo Morales, nombrándole jefe de Sanidad de Campaña.

## HACIENDA

Decreto-Ley sobre fiscalidad y utilización de nuevos tipos de gasóleo.

Decreto-Ley sobre participación de España en el aumento general extraordinario de recursos del fondo africano de desarrollo.

Decreto por el que se fija el número y la distribución de agentes de cambio y bolsa, se aumentan sus fianzas y se autoriza la asociación profesional de los mismos.

Decreto por el que se asigna coeficiente a las distintas escalas, plantillas o plazas de los organismos autónomos.

Decreto por el que se ceden gratuitamente al Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña), los fuertes denominados «Castillo de La Concepción» y «Batería del Sarridais» a fin de ser destinados a Museo Arqueológico Municipal y mirador turístico, respectivamente.

Decreto por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de La Coruña el inmueble propiedad del Estado, que estuvo ocupado por la Delegación de Hacienda, para dedicarlo a servicios públicos municipales.

Acuerdo por el que se fijan los precios de venta al público de nuevos combustibles líquidos.

Acuerdo por el que se reajustan los tipos de interés de las operaciones activas de crédito oficial.

## GOBERNACION

Decreto por el que se da nueva redacción al apartado uno del artículo 6 del Reglamento del Servicio de Giro Postal.

Decreto por el que se aprueba la incorporación del municipio de Valdecabras al de Cuenca.

Decreto por el que se aprueba la fusión de los municipios de Rubielos Bajos, Rubielos Altos y Pozoseco, de la provincia de Cuenca.

Expediente de concesión de subvenciones extraordinarias del crédito de planes provinciales para la ejecución de obras en las provincias de Burgos y Málaga.

Expedientes de obras de construcción de casas-cuartos para la Guardia Civil en Avila (capital), Lérida (capital) y Santa Cruz de Tenerife (capital).

Expediente relativo a adquisición por el Patronato de Viviendas de la Guardia Civil de sesenta y cuatro viviendas en el Polígono «Lobeta», de Logroño, a fin de ser cedidas en arrendamiento a personal de dicho cuerpo con destino en aquella capital.

Acuerdo por el que se aprueba un procedimiento de fijación de precios de entrega de los estupefacientes a la Dirección General de Sanidad y suministro de los mismos por parte de ésta con destino a sus diferentes usos sanitarios.

Informe sobre la reunión del «Patronato Nacional de Santiago de Compostela».

Informe sobre problemas

de las corporaciones locales de la provincia de La Coruña.

Informe sobre orden público.

## OBRAS PUBLICAS

Decreto sobre previsión de daños por avenidas.

Informe sobre el estado de las obras en los accesos a Galicia.

## EDUCACION Y CIENCIA

Decreto sobre regulación de centros-pilotos y de experiencias en centros docentes ordinarios.

Decreto sobre enseñanzas especializadas de carácter profesional.

Decreto sobre el régimen de convalidaciones de los estudios de la Facultad de Ciencias de la Información a profesionales de la cinematografía.

Decreto sobre el régimen de convalidaciones de los estudios de la Facultad de Ciencias de la Información a profesionales de la radiodifusión.

Decreto sobre el régimen de convalidaciones de los estudios de la Facultad de Ciencias de la Información a profesionales de la publicidad y de las relaciones públicas.

Decreto por el que se crean en Alicante una Facultad de Ciencias y una Facultad de Filosofía y Letras, dependientes de la Universidad de Valencia.

Decreto por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de La Laguna.

Decreto por el que se crea en Vigo, una Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Decreto por el que se crea en Valladolid una Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Decreto por el que se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial en Badajoz dependiente de la Universidad de Extremadura.

Decreto por el que se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas en Cáceres dependiente de la Universidad de Extremadura.

Decreto por el que se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Algeciras dependiente de la Universidad de Sevilla.

Decreto por el que se determina la incorporación de las escuelas superiores de Bellas Artes de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a las universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Politécnica de Valencia, respectivamente.

Decreto por el que se crea un Instituto Nacional de Bachillerato mixto, en Sarrís (Lugo).

Decreto por los que se crean colegios nacionales de Educación General Básica en Orense, Oviado y Pontevedra.

Decreto por el que se crean centros de formación profesional de primero y segundo grado en las localidades de Ribadeo (Lugo) y Benavente (Zamora) y se extinguen los institutos técnicos de las mismas localidades.

Decreto por el que se crean varios centros de educación especial.

## AGRICULTURA

Decreto por el que se aprueba el catálogo de montes de utilidad pública, la Concentración Parcelaria de las zonas de El Yermo y San Claudio (La Coruña); Guíllamil (Orense) y Santa María de Couso (Pontevedra).

Acuerdo sobre subvención al precio del trigo para harina.

Acuerdo sobre el mercado de aceite de girasol.

Moción del FORPPA sobre distribución de ayudas y subvenciones a los cultivadores de cereales y otras producciones complementarias del área cerealista durante el período de vigencia del plan financiero 1974 del FORPPA.

Moción del FORPPA sobre distribución de ayudas y subvenciones a los cultivadores de cereales y de otras producciones complementarias del área cerealista en el ejercicio económico 1975.

Moción del FORPPA para la financiación de exceso de existencias de vinos protegidos por denominación de origen.

Moción del FORPPA complementaria a la intervención en el mercado de pera limonera en la campaña 1975-76.

Moción sobre ayudas a la producción de tomate para industrialización.

Informe sobre daños producidos por las tormentas en las provincias de León, Albacete, Jirón y Lérida.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre el Plan de acción cultural en Galicia.

Informe sobre el Plan de instalaciones deportivas en Galicia.

## AIRE

Decreto por el que se concede la medalla aérea al coronel del arma de Aviación, escala del Aire, don Luis Azqueta Brunet.

Expediente de nombramiento y cese de vocales en el Patronato del Instituto Nacional de técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» y Comisión Nacional de Investigaciones del Espacio.

## COMERCIO

Decreto sobre suspensión de aplicación de derechos arancelarios a la importación de determinados cueros y pieles.

Moción por la que se instruye la reposición con franquicia arancelaria a las empresas exportadoras de productos cárnicos.

Moción acordando la com-

pensación de diferencia de fletes en el transporte de cereales-penso, importados.

## INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo sobre régimen de precios en la industria hotelera y demás alojamientos turísticos en el año 1976.

Acuerdo por el que se crea en el Ministerio de Información y Turismo la Comisión interministerial de Prensa diaria.

## VIVIENDA

Decreto por el que se modifica el artículo 22 del Reglamento de 24 de julio de 1968, sobre promotores de viviendas de protección oficial.

Decreto por el que se crean doce becas para especialización en trabajos de restauración arquitectónica.

Decreto por el que se declara urgente la explotación de los terrenos que constituirán el polígono «Santa Ana», destinado a la construcción de viviendas de protección oficial y de sus edificaciones complementarias.

## RELACIONES SINDICALES

Informe sobre conflictos colectivos tramitados de acuerdo con lo establecido en el decreto-ley de mayo del año en curso.

Informe sobre la situación actual de los sectores de la construcción y de la pesca.

Informe sobre problemas planteados en empresas dedicadas a contratar y subcontratar.

Informe sobre la situación económica del sector del transporte de mercancías por carretera.

Informe sobre el pleno del Consejo Económico-Social Sindical de Galicia (CESG).

## PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Informe sobre ejecución del II Plan de Desarrollo en Galicia. — (Cifra).

## La delegación norteamericana salió para Nueva York

MADRID, 22. — Esta mañana ha salido para Nueva York, por vía aérea, la delegación norteamericana que, presidida por el embajador Robert C. Clooskey, ha tomado parte en la novena ronda de conversaciones entre España y Estados Unidos, para la renovación de los vigentes acuerdos entre ambos países.

Aunque la fecha aún no ha sido anunciada, parece que la décima ronda se celebrará en el próximo mes de septiembre, en Washington. — (Cifra).

## LOTERIA NACIONAL Sorteo especial del Turista 1975

El programa de premios del sorteo especial del Turista, que se celebrará en Almuñécar el día 13 de septiembre, va encabezado para cada serie con un primer premio de 15 millones de pesetas. Del número que lo obtenga se derivarán las correspondientes aproximaciones, centenas, ternaciones y reintegros.

Pero además un décimo o fracción de ese billete obtendrá un premio adicional de 6.000.000 de pesetas, mediante una extracción especial del bombo de las unidades que determinará cual de las diez fracciones obtendrá una ganancia total de 7.500.000 pesetas. Este importantísimo superpremio se puede conseguir jugando un solo décimo cuyo valor es únicamente de 200 pesetas.

Los jugadores que expidan o adquieran participaciones de un número cualquiera para este sorteo cuidarán de comprobar de que en cada participación figure el número de orden de la fracción o fracciones originales —detalle esencialísimo para optar al superpremio—, así como el importe y numeración que se juega.

La emisión total del sorteo especial del Turista es de 10 series de 80.000 billetes cada una, al precio de 2.000 pesetas el billete y décimos de 200 pesetas, distribuyéndose 1.120 millones de pesetas en 111.280 premios.



EL SEÑOR

**DON JOSE REY CRESPO**

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 49 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposa, D.<sup>ña</sup> Elisa Betanzos Otero; hijos, Manuel, José y Manuela; hijos políticos, Josefa Pardo y José Esperón; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 23, a las SEIS de la tarde, a la iglesia parroquial de S. Esteban de Sayar, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y seguidamente a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía, favores por los que les anticipan gracias.

Casa Mortuoria: SAYAR (Paralbas)  
Caldas de Reyes, 23 de agosto de 1975  
SANTA LUCIA; S. A. Cia. de Seguros.  
Servicio efectuado por Central Funeraria

# Deportes

## HOY, EN PASARON, SEMIFINAL DEL «XVI TROFEO LUIS OTERO»

- DEPORTIVO y AROSA presentarán sus formaciones titulares

- EL PONTEVEDRA, con el equipo perfilado para hacer frente a la final

Hoy, a las 8,30 de la tarde, Pasaron será escenario de la semifinal del XVI Trofeo Luis Otero, un partido de gran interés, Arosa - Coruña, que provocará el primer lleno de la temporada en Pasaron.

La demanda de localidades para este encuentro es bastante importante y como desde Villagarcía y La Coruña se desplazarán a Pontevedra muchos aficionados, es casi seguro que los graderíos del Estadio registren animación de gala.

Ayer, el entrenador del Arosa, José Luis Viesca, nos comunicó que desplazará a Pasaron a dieciséis jugadores, teniendo en cuenta que una de las normas del torneo, permite sustituir a cuatro jugadores además del portero. "Hemos jugado hasta la fecha dos partidos, el primero en Cuntis, frente al Celta y el segundo en Cambados, ante el Rácing de Ferrol, y de ambos estoy muy satisfecho, no sólo por el entusiasmo y fuerza demostrados por mis jugadores, sino también porque se observó conjunción en el equipo y por los empates conseguidos."

El rival del Arosa vendrá dispuesto a no dejarse sorprender, en vista de los informes que recibió Naya sobre las citadas actuaciones de los villagarcianos. "Un Deportivo de La Coruña —continuó diciendo Viesca— que sobre el papel es superior, pero que tendrá que luchar muy a fondo para eliminarnos. No estaría nada mal una final Arosa - Pontevedra."

Respecto a la alineación, jugarán: Rey Tapias; Gómez, Penas, Millán; Giménez, Alcalde; Carlos, el Zcano, Abeledo I, Lucho y Chanel. Claudio (p. s.); con el núm. 12, Saburido; con el 13 Zurdo, 14 Nando y 15 Núñez.

El partido será dirigido por Freire Pacheco, con Prieto y Lino de linieros.

EL R. C. DEPORTIVO DE LA CORUÑA

Ayer hemos comunicado con la sede social del R. C. Deportivo, informándonos su gerente, el Sr. Fernández Trigo, que Naya, entrenador blanquiazul, había citado a todos los componentes de la plantilla, salvo a Muñoz, lesionado, para realizar el desplazamiento a Pasaron y que a la eliminatoria frente al Arosa se le había concedido gran importancia, ya que era propósito del Club poder llegar a la final ante el Pontevedra.

En cuanto a la alineación nada nos ha podido informar el gerente deportivista, porque Naya anunció que la decidiría en los vestuarios. A Pontevedra emprenderán viaje, sobre las cuatro de la tarde, los siguientes jugadores: Seoane y Canedo, porteros; Pardo, Canario, Bello, Piris, Luis y Piña, defensas; y Cocco, Albino, Vales, Castro, Rabadeira, Marcote, García, Piño, Pousada y Rivas, delanteros y medios.

En caso de empate no habrá prórroga. La eliminatoria se decidirá por el sistema de penaltis.

MUCHOS GOLES EN EL ENTRENAMIENTO, PONTEVEDRA - AT. PONTEVEDRES

Pasaron registró ayer gran actividad. Por una parte el movimiento de los obreros dando los últimos toques a las obras que allí se estuvieron realizando y por otra, la cantidad de jugadores citados por Lajo y Serafin para



Intervención de Sánchez para acortar un avance del Atlético Pontevedrés. — (Foto Gómez.)

realizar un partido de acoplamiento, especialmente en lo que se refiere al Pontevedra, de cara a la final del Trofeo Luis Otero, frente al vencedor del Arosa - Deportivo.

Los equipos presentaron estas alineaciones:

**PONTEVEDRA.** — Sánchez; Tuto, Norat, Santos, Canosa; Amutio, Plaza, Barral; y Vavá, Rivas e Hidalgo.

**AT. PONTEVEDRES.** — Sayáns II; Sayáns I (Marque II), Tomás, Sete; Pancho, Magdalena; Vito, José Antonio, Celso, Moldes y José Emilio.

Fuerte oposición en los modestos, pero hasta el minuto doce aproximadamente, cuando Rivas logró batir a Sayáns como consecuencia de un remate desde cerca, porque a partir de aquel momento, salvo algunos contraataques del equipo de Serafin, la superioridad de los "mayores" fue tan aplastante, que elevaron la cuenta en el primer tiempo a un 8-0, conseguidos por Vavá (2), Plaza (2) y Rivas los otros tres. Poco antes del descanso, Sasiain salió para sustituir a Vavá y Gabriel a Barral.

En la segunda parte, ambos equipos realizaron varios cambios. En el Pontevedra jugaron: Pomares; Tuto, Norat, Santos, Canosa; Gabriel, Cholo, Lago; y Sasiain, Sergio y Roberto.

Los aficionados estuvieron muy pendientes del juego desarrollado por Sergio, a quien se le vio una gran facilidad en la entrega y dotes de organizador, aunque, sin embargo, el poder ofensivo bajó algunos enteros, frente a una defensa y un centro del campo del Atlético con mejor organización.

En definitiva, nos dio la impresión de que Lajo ya ha perfilado la alineación que habrá de disputar la final del XVI Trofeo Luis Otero.

A. L.

Mañana, a las 11 horas

## XXIV Travesía a nado del Puerto de Villagarcía

El próximo domingo día 24, a las once de la mañana, organizado por el Liceo Marítimo, se celebrará esta tradicional travesía a nado al puerto, sobre un recorrido aproximado de 1.500 metros, con salida del muelle de Carril y llegada al muelle de pasajeros de Villagarcía.

La Sociedad organizadora, ha conseguido reunir numerosos trofeos para premiar las diferentes categorías de los

nadadores participantes, entre los que destacarán sin duda alguna, los pertenecientes a los clubs R. C. Náutico de Villagarcía, Club Natación Coruña, Club Universitario de Santiago, etc. entre los que se espera una fuerte lucha también en pos del triunfo por equipos.

Al final de la prueba, en el local social, se procederá a la entrega de los trofeos a los participantes.

## Los uruguayos, García y Quevedo al Málaga

MÁLAGA, 22.— Han suscrito por tres temporadas con el Club Deportivo Málaga, los jugadores García y Quevedo, ambos pertenecientes al Peñarol de Montevideo.

El traspaso se ha realizado esta mañana en Santa Cruz de Tenerife donde el equipo uruguayo jugará varios partidos hoy y mañana.

García y Quevedo vendrán a Málaga para someterse a reconocimiento médico el próximo domingo y el miércoles intervendrán en un partido amistoso contra un equipo extranjero de los que se encuentran estos días en España.

Al estar inscrito también como extranjero al delantero Castronovo, se asegura que éste será cedido a un equipo francés y hasta existe la posibilidad de que se enrolle en el Peñarol.— (Alfil).

### SE OFRECEN REPRESENTANTES

- Gremio confección
- Muy introducidos
- Zona Vascongadas y Santander.

Escribir al apartado 1.251 ref. R. I. BILBAO

## HOY EN EL MALVAR

SENSACIONAL ESTRENO



RICHARD HARRIS

UN HOMBRE LLAMADO CABALLO

DAME JUDITH ANDERSON

FUNCIONES: 5'15 8 y 10'45

(MAYORES 18 AÑOS)

El martes, a las 10 de la noche, reunión para la elección de presidente del C. D. ALBA

El próximo martes, a las diez de la noche, en la Devesa, antiguo colegio nacional, el C. D. Alba, celebrará una reunión con objeto de proceder a la elección de presidente y nueva junta directiva. Existen varios candidatos a

la presidencia de este animoso Club que está militando en la Segunda Categoría Regional, zona de Pontevedra y también en juveniles, motivo por el que la citada Asamblea promete resultar muy interesante.

# Depo**r**tes

HOY, A LAS SIETE DE LA TARDE, EN EL PABELLON

## Teucro y Grupo Covadonga disputarán el «Trofeo Virgen Peregrina»

### Gran partido de revancha entre asturianos y pontevedreses

El Grupo Covadonga, aquel formidable equipo que luchó con el Teucro por un puesto en la División de Honor, en aquella emocionante promoción a finales de la temporada anterior, que se decidió en Gijón por escaso margen de

goles a favor del equipo pontevedrés, jugará de nuevo en el Pabellón Municipal de Deportes para disputar al Teucro el valioso trofeo donado por la Comisión de Fiestas de la Peregrina.

Ha sido un acuerdo de la organización de este Trofeo, haber elegido al Grupo Covadonga, no solo por el buen juego realizado en la anterior confrontación, sino también porque a la afición teucrista se le presentará la oportunidad de premiar la deportividad del equipo asturiano, en el partido de vuelta celebrado en Gijón.

El partido na despertado gran interés, porque la afición tiene ganas de ver balonmano y al mismo tiempo poder contrastar la clase del Teucro frente a un poderoso rival, tan poderoso que ha sido catalogado como uno de los máximos aspirantes al ascenso a la División de Honor. Y como por otra parte se ha comentado con insistencia que Sanjorge, el nuevo entrenador, inculcó al equipo velocidad y espíritu de lucha de ahí la expectación causada por este choque entre gijoneses y pontevedreses, que provocará una entrada de gala al Pabellón Municipal de Deportes.

Ignacio, Tato, Sansilvestre, Area, Camesele Barcia, Maeso y otros veteranos de competiciones anteriores en unión de los nuevos Puskas Martínez Pelayo Carrera etc. saldrán dispuestos a ofrecer un gran partido a la afición pontevedresa.

HOY, A PARTIR DE LAS 19 HORAS

## Finales del «II Campeonato Abierto» del Club de Tenis Pontevedra

Hoy se clausura el segundo Campeonato Abierto que el Club de Tenis de Pontevedra ha organizado durante todo este mes de agosto en sus instalaciones de La Caeyra y al que han concurrido cerca de doscientos jugadores de las categorías infantil, juvenil, senior, damas y veteranos. Incluso de fuera de la región. Después de los interesantes y reñidos partidos, que jornada tras jornada se han producido, llegan hoy a las finales de singles, Servando Méndez y Carlos María Alonso, que-

nes nos ofrecen una confrontación interesantísima, habida cuenta que hace dos días, Servando derrotó a Carlos María, en el trofeo de Areas, este interesante partido dará comienzo a las 7 de la tarde.

A la misma hora, se jugará también la final de damas, a la que con todo merecimiento llegaron Isabel Cardama y Rosa Escuder, vencedoras en las semifinales de Bea Sanmartín y María Estévez, respectivamente.

Para las ocho de la tarde tiene prevista las fina-

les de dobles, correspondientes a veteranos y seniors, en la primera modalidad. Los contendientes son las parejas formadas por Varela y Durán, y de Sobrido y Pavía; en la final de seniors Becerra y Del Río, se las van con Carlos María Alonso y Servando Méndez.

Como colorín a esta jornada, en las instalaciones del club, a partir de las 10 de la noche, se celebrará una cena, prosiguiéndose a la hora del champagne, a la entrega de los valiosísimos trofeos disputados.

## boite DON QUIJOTE SANGENJO ESTA NOCHE QUEIMADA

¿VIVES? SE VENDIERON 4.500 BOTELLAS DE VINO. SI HUBIERAN SIDO 7.000... Y TU DECÍAS QUE SERIA MAL NEGOCIO... ¿ERES UN CABEZA DE ASNO, SANCHO!

NO SE PREOCUPE VUESA MERCED QUE NO SE PERDERA LA QUEIMADA... YA ME OCUPARE DE PASARLA A MEJOR LUGAR EN CUANTO QUEDE LIBRE DE ESTE COMPROMISO QUE LLEVO BADO EL BRAZO...



## ESTADIO MUNICIPAL DE PASARON

### "XVI TROFEO LUIS OTERO"

HOY, SABADO, 23

8,30 TARDE

## R. C. D. Coruña-Arosa, S. C.

DOMINGO, 24

7,30 TARDE

VENCEDOR ELIMINATORIA ANTERIOR

## PONTEVEDRA, C. F.

#### VENTA DE LOCALIDADES

Bar Savoy, hoy sábado, de 11 a 1 y de 4 a 8.  
Estadio M. de Pasarón, desde las 7 de la tarde.

#### RECIBOS DE SOCIOS

En el local social del Club, hoy sábado, de 11 a 1 y de 5 a 6,30  
Estadio de Pasarón, desde las siete de la tarde.

LOS SOCIOS TENDRAN LIBRE ACCESO A LOS DOS PARTIDOS, CON LA SOLA PRESENTACION DEL CARNET ANUAL DE LA TEMPORADA 1975-76 O EL RECIBO MENSUAL DE AGOSTO, ES DECIR SIN SUPLEMENTO ALGUNO.

MAÑANA, A LAS 12 HORAS

## IX DESCENSO NACIONAL DEL RIO LEREZ

LOS CAMPEONES DEL MUNDO, MISIONES Y DIAZ FLOR, ENTRE LOS FAVORITOS

Patrocinado por la Comisión de Fiestas de la Divina Peregrina y organizado por el Club Naval, se celebrará mañana, domingo, a las 12 horas, el IX Descenso Nacional del Lerez, en el que intervendrán diecisiete equipos.

En este descenso de categoría nacional, tendrá los aficionados pontevedreses la oportunidad de ver en acción a dos palistas de categoría excepcional, dos campeones del mundo, en K-4, Díaz Flor del Kas de Ceuta, y Misiones del Anca-

res de Lugo. Los equipos participantes serán los siguientes: Náutico, de Lugo; Ciencias, de Madrid; Ensidesa, de Avilés; Kyak, de Salamanca; Fluvial, de Lugo; Náutico, de Zaragoza; Cisne, de Valladolid; Fasa Renault, también de Valladolid; Club Aranjuez; Ancas, de Lugo; Club de Mar, de Villagarcía de Arosa; O'Muño, de Ribadumia; Cisne, de Pontevedra; Alar del Rey, de Palencia; Universitarios, de Santiago de Compostela; Firrete, de

Puentedeume y Naval, de Pontevedra. Recomendamos, como lugares estratégicos para poder ver en acción a los palistas y el paso de las embarcaciones, Puerto Bora y Cascada allí existente; salto de Monteporreiro y toda la margen del río, en los malecones de la avenida de Buenos Aires y Avenida del Uruguay, hasta el Puente de la Barca. Recorrido aproximado: 8 kilómetros, con una duración de 45 minutos, aproximadamente.

# Francisco Franco Martínez-Bordiú, Franco presidió el Consejo de Ministros

## padece luxación de codo y fractura de tibia

LA CORUÑA, 22. — Según el parte médico, el nieto de Franco, que sufrió en la madrugada de ayer un accidente de automóvil, sufre luxación en el codo y fractura de tibia.

Francisco Franco Martínez-Bordiú y su amigo Ignacio Basa, de Barcelona, se encuentran en el Pazo de Meirás, recuperándose de sus heridas.

Se ha sabido que poco después de ocurrir el accidente, el Presidente del Gobierno llamó desde Meirás a la residencia sanitaria, para interesarse por el estado de los jóvenes. El marqués de Villaverde pasó toda la noche acompañando a su hijo. — (Europa Press.)

## Los Príncipes de España, asistirán el lunes al homenaje a Franco en La Coruña

PALMA DE MALLORCA, 22. — Fuentes allegadas al Príncipe de España han confirmado que don Juan Carlos de Borbón se desplazará el próximo lunes a La Coruña para asistir, junto al Jefe del Estado, al homenaje que en la capital gallega tributarán a Franco diversos grupos folklóricos de la región, en el marco del Palacio de los Deportes de dicha ciudad.

En esta ocasión, don Juan Carlos viajará a Galicia acompañado por su esposa, la princesa doña Sofía. —

(Viene de la página once)

quero hasta el próximo día 18 de octubre, con objeto de poder estudiar, en el intervalo, el conjunto de medidas que adoptar.

El ministro de Relaciones Sindicales se refirió también al problema de la pesca, y puso de relieve las peticiones de las uniones del correspondiente Sindicato en relación con los precios del combustible, atenciones a los diversos subsectores, suspensión de injustificadas importaciones, reconsideración de determinados márgenes comerciales, así como la proposición de constituir una comisión para que, junto a representantes del Sindicato de la Pesca, estudie una política general pesquera de acuerdo con las necesidades del sector.

El señor Fernández Sordo, informó también sobre la situación del sector de la construcción, debida, sobre todo, a la negativa inciden-

cia de su desenvolvimiento financiero por lo que, señaló, es necesario estimular la iniciativa privada.

Respecto a los problemas planteados por las empresas de contratas y subcontratas, el ministro propuso la publicación de una nueva normativa reguladora de su actividad, requiriendo la intervención de las uniones de trabajadores y técnicos del Sindicato correspondiente, a fin de evitar acciones fraudulentas en la contratación y empleo de los trabajadores, a la vez que se favorecen las medidas inspectoras sobre dichas empresas.

Por otra parte, expuso el ministro la preocupación existente acerca de la expansión de las importaciones agrarias en los últimos años, dada la incidencia negativa que tales importaciones suponen para el sector agrario, por lo que considera urgente el cumplimiento y desarrollo del decreto 23 de noviembre de 1972. Por

último, el señor Fernández Sordo, informó sobre la situación económica del sector de transportes, necesitado —dijo—, de la adopción de unas medidas que aseguren la necesidad de las empresas dedicadas a tal actividad.

### ● TRABAJO Y S.G.M.

Por su parte, el ministro del Trabajo, presentó al Consejo diversos informes sobre la emigración española durante los meses de junio y julio del presente año, así como sobre la situación laboral del país y los niveles de empleo, en los que la cifra de paro estimado afecta al 2,249 por ciento de la población activa con fecha del 12 de agosto del presente año.

A propuesta del mismo ministro, el Consejo dio su conformidad a una propuesta de subvenciones para combatir el paro agrícola, por importe de 150 millones de pesetas a distribuir entre las doce provincias españolas en las que el paro es superior a la media nacional del sector.

El ministro secretario general del Movimiento, informó al Gobierno sobre la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, celebrado el día 19 de agosto de 1975, así como sobre el plan de instalaciones deportivas en Galicia, cuyo presupuesto asciende a 435.197.004 pesetas, y el plan de acción cultural para la región, que comprende una serie de actuaciones ligadas a los valores tradicionales y vernáculos de Galicia.

### ● MULTAS EN VIVIENDA

El Gobierno, a propuesta del ministro de la Vivienda, aprobó la imposición de dos sanciones de 44.818.076,04 pesetas y 27.114.061,77 pesetas a doña Patrocinio Calvi Pruna y don Juan Torres Calvi, respectivamente, por infracciones urbanísticas de carácter grave, consistentes en haber efectuado la parcelación de la finca de su propiedad «Cortijo de Palmete» (Sevilla) sin contar con la oportuna licencia y sin plan de ordenación.

### ● PLAN DE RESARROLLO

Hasta fines de 1974, en los tres polos de desarrollo existentes en Galicia (La Coruña, Vigo y Villagarcía de Arosa), la inversión realizada ascendió a un total de 23.773 millones de pesetas, lográndose con ello la creación de 20.306 puestos de trabajo. Estas inversiones habrán de verse incrementadas en un importe de por lo menos 6.000 millones, hasta completar los proyectos aprobados en ejecución. Por otra parte, el I Concurso de la Gran Área de Expansión Industrial, ha recibido 37 proyectos con una inversión de más de 52.000 millones de pesetas, incluyéndose en ella la inversión correspondiente a la construcción de una planta para producción de alúmina, que constituye uno de los principales proyectos industriales del III Plan. Esta cifra representa las tres cuartas partes de toda la inversión realizada en los últimos once años en los nueve polos de desarrollo situados fuera de la región gallega. — (Europa Press.)

# TEATRO MALVAR

## LUNES 25 DE AGOSTO

### GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

## CHARLY, NOTE VAYAS A SODOMA

de LUIS DE PORTOLES



3er AÑO de EXITO en ESPAÑA

## "CHARLY 75"

Presenta a

MABEL ESCAÑO  
ELOY ARENAS

y la colaboración de

MIGUEL DE GRANDY II

como Nerón

con

JUAN LLANERAS

en don Príncipe

MARTA DEVAL - MARIBEL TELLO

BEATRIZ ROSAT - J. MANUEL ROMERO

y

JAVIER REDONDO

Dirección:

JUSTO PASTOR



# PORTUGAL

(Viene de la pág. primera)

y su amenaza de recurso a la fuerza a pesar de no haber llegado todavía a un acuerdo de base con la tendencia representada en el "documento del COPCON".

Así las cosas, la situación militar, a principios de la semana claramente favorable a los moderados, se encontraba en las últimas horas, casi bloqueada, a la espera de acontecimientos todavía imprevisibles, mientras los generales Carvalho y Fábiao reafirmaron hoy una visita más a otra región militar, esta vez a la del sur (Evora).

### ● BARCOS DE GUERRA AUSTRALIANOS PARA RECOGER REFUGIADOS PORTUGUESES

CAMBERRA, 22. — Dos barcos de guerra australianos, han sido enviados al norte de Australia, para recoger refugiados portugueses de la isla de Timor, en caso de necesidad.

Se trata de los destructores "Vendetta" y "Vampire",

que deberán llegar esta tarde al puerto de Darwin, ha informado un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Se desconoce aún si se enviarán más barcos para la evacuación de refugiados.

Los dos barcos australianos mencionados deberán participar en unas maniobras navales programadas para dentro de unos días en el noroeste de Australia. — (Europa Press.)

## Dr. Abalo Barral

ESPECIALISTA  
PULMON PIEL  
ASMA ALERGIAS

AEROSOLTERAPIA  
PRUEBAS DE ALERGIA

CONSULTA PREVIA CITA:

Daniel de la Sosa, 1.º  
Teléfono 85 57 32

## El tesorero del «PUNS» se entregó a Marruecos

EL AAIUN, 22. — El tesorero del «P.U.N.S.», Jalifa Bayema Mohamed, que desapareció el domingo pasado con la mayor parte de los fondos del partido llegó el lunes a la ciudad marroquí de Tan-Tan, acompañado por dos desconocidos, según se supo esta noche oficialmente.

Los dirigentes del partido de «Unión Nacional Saharaui» que nacieron al principio la desaparición de fondos de la cuenta bancaria,

aceptaron luego el robo de seiscientos cincuenta mil pesetas. Hoy las autoridades marroquíes aseguraron que Jalifa egó a Tan-Tan con el doble de esa cantidad.

La desertión política de este dirigente repite con pocas variantes el episodio protagonizado meses atrás por el exsecretario general del «P.U.N.S.» Hall Henna, que también se entregó a Marruecos después de desvalijar las arcas del partido.



PEÑISCOLA (Castellón). — Peñíscola celebró su tradicional elección de «Miss» y «Mister» Buho 1975. Se presentaron al ceramen 15 damas y 12 caballeros. Fue elegida «Miss Buho 1975», la joven Claudina Levendre, de 17 años de edad, natural de París, que veranea en Peñíscola desde hace diez años y «Mister Buho», José Ignacio Alejandro Díaz de Juangritos, de 18 años de edad, de Vitoria (Alava). — (Foto CIFRA GRAFICA).

## Una multa de siete millones de ptas., a «Cooperativa Lechera Sam»

MADRID, 22.— El Ministerio de Comercio, ha multado con siete millones de pesetas a «Cooperativa Lechera Sam», con domicilio en Rene de Pielagos, en Santander, por elaboración y venta de leche en polvo defectuosamente

manipulada, omitiendo en el envase el porcentaje de materia grasa y la fecha de fabricación», según publica hoy el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, el ministro de Comercio ha sancionado con una multa de un millón de

pesetas a «Procaesa», de Sevilla, calle Juan de Oviedo número 88, «por adulteración de aceites». Esta multa, como la anterior, no han adquirido aún firmeza en vía administrativa y contra ellas puede interponerse recurso.

Por último, el Ministerio de Comercio ha convalidado la sanción que impuso recientemente el director general de Información e Inspección Comercial a don Félix Población del Río por venta de lubricantes a precios superiores a los autorizados, pero ha reducido la multa a 75.000 pesetas. — (Europa Press)

## Cinco sacerdotes en libertad

MADRID, 22.— Una vez cumplida la sanción de arresto que pesaba sobre ellos, han sido puestos en libertad, cinco de los ocho sacerdotes detenidos en Madrid a primeros de mes, según informan fuentes del arzobispado. Igualmente han salido de la prisión los dos religiosos Marianistas.

El arresto les había sido impuesto por impago de distintas multas que les fueron sancionados con motivo de una reclusión llevada a cabo en el Seminario Diocesano de Madrid el 30 de noviembre de 1973.

Los sacerdotes puestos en libertad son: el padre Javier Iturgaiz, Asuncionista, don Pedro Aguirre, de la Diócesis de Bilbao y estudiante en el Instituto de Pastoral; don Julio Lois, coadjutor de la parroquia de Santa Inés; don Emilliano Camacho, de la Vicaría III; y don Juan Manuel Cal-

zada, de la Vicaría IX.

Se espera que mañana sean puestas en libertad las dos religiosas que están en la prisión de mujeres de Yeserías: Ana María Vila y Rosario Abeledo.

## MADRID: Cinco individuos vestidos de militares asaltaron un centro militar en la calle Princesa

MADRID, 22.—Cinco individuos vestidos de militares asaltaron anoche el taller y centro electrónico de Ingenieros sito en la calle Princesa, núm., 32, de Madrid, según ha podido saber «Cifra» en fuentes competentes.

Según dichas fuentes, el hecho ocurrió alrededor de las nueve de la noche y los asaltantes iban vestidos, uno, de capitán de Artillería; otro, de cabo primero, y los otros tres, de soldados. El centinela, a

los falsos militares, les franqueó la entrada y, en un descuido, fue asaltado y amordazado, lo que a continuación hicieron con otros elementos del centro.

Tras estos hechos, los asaltantes abandonaron el centro sin llevarse nada.

Se especula con la posibilidad de que pertenezcan a una organización terrorista y que tratasen de apoderarse de armamento, lo que no pudieron llevar a cabo por encontrarse éste en otro piso y debidamente custodiado. — (Cifra.)

## La muerte del jaque Mujibur Rahman

LONDRES, 22.— Los primeros detalles de la trágica muerte del Jaque Mujibur Rahman, presidente de Bangla Desh y su familia, se conocen hoy en Londres a través de una información enviada a la «BBG» por su periodista Brian Barron, primero que ha podido enviar un reportaje de este tipo desde DACCA.

El ataque al palacio presidencial fue efectuado por un grupo de oficiales y soldados de la guardia del jaque, que se abrieron paso hasta la residencia de este con granadas de mano. Al ruido de las explo-

siones, Mujibur Rahman salió en pijama a un pasillo donde un oficial y varios soldados le cerraron el paso. El Jaque ofreció a sus atacantes marchar con ellos si bajaban las armas pero el oficial disparó una ráfaga de metralla que alcanzó al presidente en el pecho, matándolo en el acto. Su mujer que apareció tras él, fue también muerta una búsqueda cuarto por cuarto, del resto de la familia dos de los hijos del Jaque fueron muertos en sus dormitorios y un tercero, fue descubierto y asesinado en un cuarto de baño.

# NUEVAS DETENCIONES EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 22.—Nuevas detenciones se han producido estos días en la región gallega relacionadas, al parecer, con la actividad que viene desarrollan-

do la Policía para desarticular la organización ilegal U. P. G. (unión del pueblo gallego), según ha podido saber «Cifra» en fuentes competentes. En las últimas horas, se

han practicado en Santiago de Compostela tres detenciones: la de dos mujeres y la de un hombre, encargado de una liberación sita en la Plaza de la Universidad. Por el momento, no han sido facilitados los nombres de los detenidos.

Por otra parte, se han realizado registros en un piso de la calle Santiago de Chile y en otro de Santiago, donde se descubrió un depósito de propaganda subversiva.

En Vigo se practicaron tres detenciones y otras dos en Monforte de Lemos (Lugo) y Vilaboa (La O'Ruña).

En relación con los tres detenidos días pasados en Guntín (Lugo) cuando se dirigían a Santiago de Compostela en automóvil, el abogado santiagués Enrique Aller se ha encargado de la defensa de José Ignacio Vilhagueva y José María Brañas Pérez. Asimismo, el abogado Daniel Barandiarán se encargó de la defensa de Emilio Coita Batiz, también ocupante del vehículo. — (Cifra)

## PALMA DE MALLORCA

### Secuestrada la revista «Cort»

PALMA DE MALLORCA, 22.— El último número de la revista «Cort», ha sido secuestrado por orden judicial y miembros de la Policía Armada, procedieron a retirar los paquetes que iban a ser enviados por correo desde la imprenta donde se edita esta publicación quincenal.

La orden de secuestro fue dictada por el Juzgado de Instrucción número dos y no especifica ningún motivo concreto, pero podría tratarse, al parecer, del habitual artículo que bajo el nombre genérico de «Terra de Naufragis» publica el procurador en Cortes, por representación familiar, don José Meliá.

Por otra parte, en Pleno Municipal del Ayuntamiento de Palma se acordó presentar una querrela contra el colaborador don Manuel Pico por un artículo titulado «Tontos y realistas» que apareció en el día «Última hora». El Ayuntamiento acordó proceder contra el citado periodista por estimar que el artículo puede

resultar constitutivo de un delito de injuria.

Don Paulino Rucbe, teniente de alcalde, manifestó en el transcurso del mencionado pleno que «aceptamos la crítica —dijo— y la agradecemos, creo hemos dado prueba evidente de ello, pero lo que no aceptamos es que se ponga en duda la honorabilidad del consistorio».

# SUCESOS

## La novillera Angela, operada

MADRID, 22.— Se recupera satisfactoriamente de su operación la novillera Angela, que fue intervenida ayer, a las siete de la tarde, de discopatía lumbosacra en el Sanatorio de Toreros de Madrid.

Al término de la operación el doctor Ortiz González manifestó que el proceso se había desarrollado satisfactoriamente y esperaba una pronta recuperación de la enferma.

Durante la noche pasada han permanecido junto a Angela su mozo de espadas y secretaria. — (Cifra.)

## Reunión de la Permanente del Consejo Nacional



MADRID.— Bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, se ha reunido la Comisión Permanente del Consejo Nacional, para tratar de la solicitud presentada por las asociaciones FE (Frente Español) y FI (Frente Institucional), entre otros asuntos. En la foto, la Comisión durante sus deliberaciones. — (Foto CIFRA GRAFICA).

## El papel de envolver no se puede incluir en el peso de la carne

MADRID, 22.— A partir de hoy, «el peso de la carne expendida al público debe entenderse siempre como peso neto, no pudiendo incluir por tanto el peso del papel utilizado para envolver», según dispone una resolución de la Dirección General de Comercio Alimentario publicada en el Boletín Oficial del Estado.

La disposición ha sido dictada para aclarar las dudas surgidas respecto a la interpretación que debe darse a la resolución tomada por el mismo organismo el siete de julio pasado y publicada el día once siguiente. Se establecieron entonces los márgenes comerciales máximos a aplicar en la venta al público de las distintas clases de carne, y también, en el segundo párrafo del artículo 4, las características que debe reunir el papel utilizado para envolver la carne que se expende al público.

Dicho artículo 4, que continúa en vigor, dice textualmente: las transacciones realizadas en los estable-

cimientos detallistas estarán siempre de acuerdo con la clase (de carne) solicitada por el cliente, sin sebo (no se considerará a estos efectos como sebo la tez de cobertura de las piezas denominadas «flor») o huesos, excepto, en este último caso, en las chuletas. Para el pesaje se utilizará papel blanco parafinado, con un gramaje tal que en ningún caso exceda de 10 gramos en la pesada de medio kilo a un kilo, cinco gramos en la de más de un cuarto de kilo hasta 500 gramos, y 2,5 gramos hasta un cuarto de kilo.

Se recuerda que el artículo 2 de aquella disposición señala: «El margen comercial máximo que podrán aplicar los carniceros detallistas en el conjunto de la venta al público de la canal será del 15 por ciento sobre el precio de coste, entendiéndose por tal el precio de la canal puesta en establecimiento detallista.» — (Europa Press.)